

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Autónoma de Madrid	Escuela de Doctorado Multidisciplinar de la Universidad Autónoma de Madrid (EDUAM)	28054233	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Doctor	Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura por la Universidad Autónoma de Madrid			
NIVEL MECES			
4			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Valeria Camporesi	Coordinador del Título		
Tipo Documento	Número Documento		
NIE	X0869693V		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Antonio Huertas Martínez	Vicerrector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	05255176K		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Patricia Martínez García	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	21451519V		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	647388869
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
juanantonio.huertas@uam.es	Madrid		914973970



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 24 de marzo de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctor	Programa de Doctorado en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Humanidades		Bellas artes		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Fundación para el Conocimiento Madrimasd		Universidad Autónoma de Madrid		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>En coherencia con las líneas del Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (P.E.), que identifica el carácter multidisciplinar de nuestro centro como una de sus principales fortalezas, el Programa de <i>Doctorado en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura</i> constituye una oferta formativa de carácter transversal y multisectorial, que agrupa en una misma estructura distintas disciplinas y metodologías relacionadas con la Literatura, la Historia y la Teoría del Arte, la Historia y las Ciencias de la Música, la Teoría de la Cultura y de la Imagen, la Cultura del conocimiento y la ciencia, con el fin de garantizar un entorno de investigación innovador y de calidad, que pueda ocupar una posición de relevancia a nivel nacional e internacional. Asimismo, por su correspondencia con títulos de referencia de nuestro entorno que presentan estructuras similares (nos referimos a los estudios en <i>Artes y Humanidades</i> que se ofertan en numerosas universidades europeas y anglo-norteamericanas), esta propuesta se inserta en las líneas de actuación fijadas por el proyecto Campus de Excelencia Internacional (CEI) UAM+CSIC, en particular, el refuerzo de áreas estratégicas de investigación y el aumento de su visibilidad internacional. En este sentido, con la agregación de distintos ámbitos disciplinares en un mismo programa, se refuerza la visibilidad y la capacidad formativa de áreas estratégicas de la Facultad de Filosofía y Letras, como son la investigación en Literatura y Teoría literaria y retórica, Historia y Teoría del Arte, Música y Artes Escénicas y Culturas del Conocimiento y de la Imagen, que tradicionalmente se han caracterizado por su alta productividad investigadora y se han constituido, en los últimos años, como un importante foco atractor de estudiantes internacionales.</p> <p><i>El Programa de Doctorado en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura</i> se apoya, por tanto, en las complementariedades y las interrelaciones ya existentes en los programas antecesores (particularmente, en el <i>Doctorado en Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias</i> que se implantó en 2009 y en el que han participado investigadores procedentes tanto del ámbito de la Literatura, el Arte y los estudios de la Cultura y de la Imagen) y entre distintos departamentos y áreas de conocimiento de la Facultad de Filosofía y Letras, así como en las relaciones colaborativas que nuestros grupos de investigación han establecido con aliados externos de otras universidades e instituciones, como puede ser el CSIC, entre otros muchos.</p> <p>La coordinación de estas áreas de conocimiento y la agregación de los recursos humanos y materiales de los departamentos y equipos de investigación implicados en el Programa, constituye una propuesta de futuro que nace de la colaboración que se inició desde la implantación, en 2007, de los nuevos estudios de posgrado regulados por el RD 1393/2007. La creación de los nuevos títulos de Máster y Doctorado adecuados al EEES, propiciaron una reestructuración general de las enseñanzas de doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, que constituyó un primer paso en el diseño de esta propuesta. Como consecuencia de esta colaboración, que se concretó especialmente en el <i>Programa de Doctorado en Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias</i>, los equipos de investigación que sustentan este programa están constituidos por profesores del área de Historia y Teoría del Arte, Teoría de la literatura y Literatura Comparada, Estudios Literarios, , Historia y Ciencias de la Música y Filosofía de la Ciencia.</p> <p>El Programa de Doctorado en <i>Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura</i>, se deriva de los siguientes programas de doctorado verificados según el R.D. 1393/2007: Doctorado en Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias</p> <p>Doctorado en Historia y Teoría del Arte</p> <p>A estos títulos cabe añadir los programas que se citan a continuación, todos ellos regulados por el RD 778 y actualmente en extinción:</p>



Doctorado en *Literatura Europea: Perspectivas Teórico-Críticas en el Estudio Comparado de un Sistema Transcultural*

Doctorado en *Historia y Ciencias de la Música*

Doctorado en *Historia del Cine*

Doctorado en *Ciencia y Cultura*

Doctorado *Instable Identities*

Por otra parte, señalaremos que el programa en *Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura* está vinculado a las siguientes titulaciones de Máster oficial y Periodos Formativos de Doctorado que se imparten actualmente en la Facultad de Filosofía y Letras:

Periodo Formativo del Programa de Doctorado en Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias

Máster Universitario en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual

Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Británicos y de los Países de Habla Inglesa. Literatura, Cultura, Comunicación Y Traducción.

Máster en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura

Máster Universitario en Estudios Internacionales Francófonos

El Programa de Doctorado en *Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura* reuniría por tanto los recursos humanos y materiales de 6 departamentos vinculados a distintos campos de los estudios científicos y humanísticos en arte, teoría de la literatura, literatura comparada, retórica, cine, música, teoría de la cultura, de la imagen y de la comunicación.

Como indicador de la capacidad formadora del nuevo título, cabe señalar que, en los programas de doctorado de los que se deriva, se han defendido en los últimos cinco años al menos **60** tesis doctorales y hay otras **119** tesis inscritas en proceso de elaboración. Igualmente, cabe señalar que, en ese mismo periodo, los profesores vinculados al programa han coordinado o coordinan como investigadores principales 18 proyectos de investigación y participan en otros 31.

Por otra parte, como indicador de la demanda potencial del título, señalaremos que en los dos últimos cursos académicos, el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en los Másteres de la Facultad de Filosofía y Letras vinculados a este programa es de 112 (en el caso del Máster interuniversitario en *Historia del Arte y Cultura Visual* sólo consideramos los estudiantes matriculados en la UAM).

El programa de Doctorado en *Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura* está dirigido a los estudiantes que habiendo obtenido el nivel académico de Máster en un programa de la rama de Artes y Humanidades o de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, deseen realizar sus estudios de doctorado en los ámbitos científicos y humanísticos que se relacionan con la historia y la teoría del arte, la historia y las ciencias de la música, las lenguas y las literaturas modernas y contemporáneas, el cine y las artes escénicas, las ciencias de la imagen y de la comunicación, o los estudios sobre la relación de la ciencia con la cultura. También se dirige, de manera más específica, a los estudiantes que han cursado el periodo formativo del doctorado en *Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias*, el Máster en *Arte Contemporáneo y Cultura Visual*, o el Máster en *Estudios Literarios y culturales británicos y de los países de habla inglesa. Literatura, Cultura, Comunicación y Traducción*,

Máster en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura, Máster Universitario en Estudios Internacionales Francófonos

entre otros títulos de los que ofrece la Facultad de Filosofía y Letras.

El interés de este Programa y su adecuación a la demanda social vienen justificados por el desarrollo que propone de áreas claves de las ciencias humanas y de los estudios artísticos, literarios y de la cultura, que permiten comprender e interpretar las formas y los procesos de la cultura, su incidencia en la producción de valores culturales, estéticos y éticos y su inserción en la realidad social e histórica.

Por su carácter intersectorial y por la diversidad de las disciplinas que quedan comprendidas en estas enseñanzas, el programa responde a las necesidades formativas de quienes estén interesados en una formación especializada en cualesquiera de los ámbitos disciplinares ya mencionados, en sus desarrollos teóricos y aplicativos más recientes (Historia y la Teoría del Arte, Literatura, Estudios cinematográficos, Música y Artes escénicas, Teoría de la Cultura y de la Imagen, Cultura del conocimiento y la ciencia), pero también contempla vías de formación interdisciplinar que atiendan a las sinergias y a las complementariedades que se dan entre los diversos procesos del arte, de la literatu-



ra y de la cultura, las interrelaciones entre los diferentes lenguajes artísticos y las distintas artes, los espacios de producción y circulación del saber y de las representaciones culturales en las llamadas sociedades del conocimiento.

El Programa de Doctorado en *Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura* tiene como objetivo la formación de investigadores capacitados para entender e interpretar desde una perspectiva comparativa e interdisciplinar la diversidad de los procesos de la cultura, así como la universalidad de los lenguajes artísticos y literarios, y para transferir y aplicar sus conocimientos en ámbitos investigadores, académicos y profesionales relacionados con la enseñanza del arte, de la literatura y de la música, la gestión y la asesoría artística, literaria, musical, cultural y comunicativa, la gestión musical, museística o curatorial, la traducción humanística y literaria, la industria editorial, el mercado artístico, y literario, la industria cinematográfica, los medios audiovisuales y todos aquellos campos en los que se requiera un conocimiento fundamentado de la constitución y la configuración de las culturas artísticas y literarias en las sociedades, así como de las dinámicas culturales ligadas a la producción del conocimiento.

Una vez verificado, la implantación del Programa de Doctorado en *Estudios Artísticos, Literarios y Culturales* supondrá la extinción de los Programas de **Doctorado en Historia y Teoría del Arte** y en *Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias*.

El programa contempla la admisión de

60

estudiantes

con independencia de su régimen de dedicación

a tiempo completo y a tiempo parcial. Al menos 10 plazas, de las 20 plazas ofertadas, serán destinadas a estudiantes en dedicación a tiempo parcial.

La lengua de impartición del programa es el castellano, si bien podrán impartirse en inglés las asignaturas en las que ello se indica en la memoria. Con carácter general, se exigirá un nivel B1 de lengua inglesa, y para los estudiantes que cursen el programa en la línea de investigación *¿Literatura Comparada, Teoría Literaria y Retórica¿* se requerirá un nivel C1 en alguna de las lenguas del programa (castellano, inglés, francés, italiano, portugués).

El francés, el portugués, el alemán y el italiano se emplearán en algunas conferencias que se organicen como actividades formativas complementarias siempre que sea posible para el auditorio seguirlas (en caso de que no sea así, se utilizarán el castellano o el inglés).

Las colaboraciones internacionales tienen como objetivos los siguientes:

- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa. Los profesores de universidades extranjeras incluidos en cada línea tienen una relación estrecha con el grupo de profesores de la UAM que constituyen el equipo de cada línea. La movilidad que se plantea es, en la mayor parte de los casos (por ejemplo, en los casos de Bernard McGuirk, Claude Murcia, Jeremy Lawrance, Claudia Colombati, Bernadette Dufouret, Yvan Nommick o Marco Mangani), consecuencia de relaciones establecidas hace tiempo con estos profesores y con sus respectivas universidades. En otros casos (por ejemplo, en los casos de Bipin Indurkha y Martin von Koppenfels, se trata de relaciones establecidas recientemente, encuadrándose, como en los casos anteriores, su relación con el programa de doctorado en el ámbito de una relación investigadora con el equipo de la UAM).
- Cotutela de tesis doctorales con vistas a la obtención de la mención internacional. Se continúa así una práctica en la que pueden situarse, por ejemplo, las cotutelas para tesis de doctorado europeo y de doctorado internacional llevadas a cabo, en programas de doctorado anteriores que confluyen en este programa de doctorado, con Umberto Eco (que fue uno de los primeros codirectores extranjeros de tesis en los programas de doctorado precedentes), Claudia Colombati, Claude Murcia, Pablo Valdivia y otros muchos profesores.
- Participación en tribunales de tesis. Igualmente se trata de la proyección al presente programa de doctorado de participación en tribunales de tesis de la UAM de profesores como Bernard McGuirk, Pablo Valdivia, Marco Mangani o Claudia Colombati).
- Movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación de los estudiantes de doctorado del programa en universidades extranjeras. Los profesores colaboradores de universidades extranjeras están plenamente dispuestos a llevar a cabo esta labor formativa de tutela de los estudiantes del programa de doctorado que se desplacen desde la UAM a dichas universidades para estancias de investigación.
- Preparación conjunta de actividades de investigación que reviertan en el programa de doctorado. Conscientes de la conexión necesaria entre la investigación de todos los miembros del equipo y de los colaboradores internacionales y la formación investigadora que supone el programa de doctorado, los colaboradores están de acuerdo en preparar con los miembros de los equipos de la UAM investigaciones conjuntas en determinados aspectos de sus líneas de investigación, con la finalidad de facilitar la realización de tesis doctorales en cotutela internacional.

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
023	Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS



CÓDIGO	CENTRO
28054233	Escuela de Doctorado Multidisciplinar de la Universidad Autónoma de Madrid (EDUAM)

1.3.2. Escuela de Doctorado Multidisciplinar de la Universidad Autónoma de Madrid (EDUAM)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
60	60	
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.uam.es/EscuelaDoctorado/documento/1446800343641/NormativaPermanenciaDoctorado.pdf		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	Si	Si
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	Si
ITALIANO	OTRAS	
Si	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
CONVENIOS DE COLABORACIÓN			
Ver anexos. Apartado 2			
OTRAS COLABORACIONES			
<p>El programa mantiene relaciones de colaboración con centros de investigación nacionales e internacionales que garanticen los contactos necesarios para la realización de estancias de los doctorandos y los intercambios de investigadores entre los distintos grupos.</p> <p>Los miembros de la línea de investigación en <i>¿Literatura Comparada, Teoría Literaria y Retórica¿</i> han establecido relaciones colaborativas con investigadores de los siguientes centros, que han participado en la cotutela de tesis con Mención Europea así como en los tribunales de numerosas tesis que se han defendido en el marco del Programa de Doctorado antecesor <i>Literatura Europea: Perspectivas Teórico-Críticas en el Estudio Comparado de un Sistema Transcultural</i>: The University of Nottingham, Universität Passau, Università degli Studi di Urbino, Universidad de Valladolid, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Autónoma de Barcelona, University of Oxford, Universidade do Minho, Universidad de Alicante y Universidad de Málaga. La colaboración con estas dos últimas universidades se concreta asimismo con la participación de profesores en el equipo del programa de doctorado, estancias de intercambio de doctorandos con la UAM, codirección de tesis doctorales entre ambas universidades participantes y la UAM.</p> <p>Los miembros de la línea de investigación en <i>¿Ciencia, cultura y representación¿</i> han sido los coordinadores de una red de centros de investigación financiada por la Comunidad de Madrid entre los años 2008-2012 en estudios sobre ciencia y cultura, con los que se mantendrán lazos de colaboración fluidos. Información sobre los grupos de investigación involucrados se puede encontrar en la siguiente página web: GREP (<i>Culturas, representaciones, espacios y prácticas. Estudios de Ciencia y cultura</i>): http://netcrep.net/. Las colaboraciones con varios grupos de investigación del Instituto de Filosofía del CSIC están consolidadas, especialmente con el grupo de Historia cultural de las emociones (http://historiadelasemociones.wordpress.com/) y con miembros de la línea de investigación del CCHS en <i>Culturas de la ciencia y la tecnología</i>. Igualmente, son estrechos los contactos con grupos del Departamento de Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid (El grupo de investigación HERMES coordinado por Fernando Broncano en la Universidad Carlos III de Madrid: https://sites.google.com/site/identitymemoryandexperience/); Somos igualmente coordinadores de la red de investigación NOMOS en <i>Filosofía Aplicada</i>: http://www.ub.edu/no-</p>			



mos y participantes activos en otra red bajo el nombre RETECOG, dedicada a los nuevos estudios en ciencia cognitiva (<http://retecog.net>)

Las colaboraciones se extienden a otros varios países. Hay colaboraciones estables con Argentina a través del Instituto REDES de Buenos Aires y la Sociedad de Filosofía Analítica de Argentina (SADAF). También son estrechos los intercambios con el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM en México. En Europa, el grupo está conectado con varias redes de investigadores en Historia de la ciencia, Cultura científica y Filosofía de la tecnología, así como centros en Epistemología. Reseñamos a continuación algunos de los centros de intercambio de investigadores con los que se colabora en la actualidad: Department of Philosophy de Delft University of Technology, Holanda; Institut Jean Nicod, CNRS, EHESS, ENS en París; Imperial College, Londres, Gran Bretaña; Max Planck Institute for the History of Science, Berlín; Alexandre Koyré, París, Francia; Maison des sciences de l'homme, París; Rutgers University, USA; Columbia University, USA; University College of London, UK; Tufts University, Massachusetts, EE.UU; Freie Universität Berlin, Berlín, Alemania; The University of Sheffield, UK; University of Edinburgh, Edimburgo, UK; University of Warwick, Coventry, UK; Université de Genève, Ginebra, Suiza; Università de Modena, Italia; Università Roma Tre, Italia.

Los miembros de la línea de investigación en *¿Culturas visuales / Historia del arte / Teoría del arte¿* mantienen colaboraciones con Birbeck College, London University, Department of Spanish and Portuguese, New York University, Maison Méditerranéenne des Sciences de l'Homme Aix Marseille Université; Centro de Ciencias Humanas y Sociales CSIC; y con investigadores integrados en el grupo *¿Film Industry¿* del Network for European Cinema Studies (materializadas, por ejemplo, en la organización del ESF Exploratory Workshop European Cinema's Transnational History: The Mapping Of Exile And Migration Patterns Across Europe's Film Industries, 1933-1945 Ref: EW11-095 co-organizado por un miembro de la línea); también han participado en la solicitud de PRIN *¿Screens as dialogue. Italian audiovisual media as an intercultural resource for a participatory society¿* (project ID number 2010R5FRTR_001 Principal Investigator Prof. Guglielmo Pescator, Ministry of Education, University and Research (Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca).

Los miembros de la línea de investigación en *¿Música y Artes escénicas¿* mantienen relaciones colaborativas con los siguientes centros, con los que existen convenios específicos ya establecidos en el Marco del Programa de Doctorado antecesor *Lenguajes y Manifestaciones artísticas y Literarias* que previsiblemente se extenderán al nuevo Programa: Université Paul Valéry, Montpellier III, Université Michael Montaigne, Bordeaux III, Université Haute Bretagne, Rennes II, Universidad de Buenos Aires, Pontificia Universidad Católica de Chile, Univeristà Tor Vergata, Roma II.

GOLABORACIONES INTERNACIONALES DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 1 (LITERATURA COMPARADA, TEORÍA LITERARIA Y RETÓRICA):

The University of Nottingham (Reino Unido):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Convenio Erasmus entre dicha Universidad y la UAM desde hace varios años.
- Participación de Bernard McGuirk en varios tribunales de tesis doctorales en la UAM en los programas de doctorado del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada precedentes del presente programa de doctorado.
- Participación de Bernard McGuirk como informante de tesis doctorales de Doctorado Europeo de los programas de doctorado del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la UAM precedentes del presente programa de doctorado.
- Bernard McGuirk ha pronunciado varias conferencias en la Universidad Autónoma de Madrid.
- Bernard McGuirk ha sido miembro del equipo investigador del proyecto de investigación *¿Análisis interdiscursivo¿* (Referencia HUM2007-60295) concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Bernard McGuirk es miembro del equipo investigador del proyecto de investigación *¿Retórica cultural¿* (Referencia FFI2010-15160) concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Varios doctorandos cuyo director de tesis ha sido Tomás Albaladejo Mayordomo (Husam Abuaiasha, Fabio Vélez Bertomeu) han realizado estancias de investigación en la Universidad de Nottingham.
- Jeremy Lawrance ha pronunciado varias conferencias en la Universidad Autónoma de Madrid.
- Jeremy Lawrance es investigador de referencia del IULCE-UAM, Instituto Universitario La Corte en Europa de la UAM.
- Jeremy Lawrance ha pronunciado varias conferencias en la Universidad Autónoma de Madrid.
- Participación de Tomás Albaladejo Mayordomo en varios tribunales de tesis doctorales como *¿External examiner¿* en la School of Languages, Cultures and Area Studies de dicha Universidad desde 2004 hasta la fecha.
- Estancia de Tomás Albaladejo Mayordomo como *¿Distinguished Visiting Professor¿* en la mencionada School de dicha Universidad en el año 2010 con una movilidad del Ministerio de Educación.
- Nombramiento de Tomás Albaladejo Mayordomo como *¿Life Member¿* del Centre for the Study of Post-Conflict Cultures de la Universidad de Nottingham en 2010.



- Nombramiento de Tomás Albaladejo Mayordomo como Catedrático Honorario de la School of Languages, Cultures and Area Studies de la Universidad de Nottingham en 2012.
- Con el presente programa de doctorado este centro mantendrá relaciones en movilidad, cotutela de tesis doctorales, participación en tribunales de tesis y tutela de estudiantes del programa en las estancias de investigación que lleven a cabo en dichos centros:

Universiteit van Amsterdam (Países Bajos):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Convenio Erasmus entre dicha Universidad y la UAM desde hace varios años.
- Tomás Albaladejo Mayordomo ha sido conferenciante en la Universidad de Amsterdam en 2009.
- Germán Gullón, catedrático de la Universidad de Amsterdam, ha sido conferenciante en la UAM.
- Germán Gullón es miembro del equipo investigador del proyecto de investigación *¿Retórica cultural?* (Referencia FFI2010-15160) concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Germán Gullón ha sido ponente en el Seminario del Proyecto de Convergencia Europea de Estudios de Posgrado de la UAM *¿Difusión, impartición y evaluación del ECTS en el Máster del POP en Literatura comparada, literatura europea y comunicación?* en 2008.
- Participación de Pablo Valdivia como informante de tesis doctorales de Doctorado Europeo de los programas de doctorado del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la UAM precedentes del presente programa de doctorado.
- Participación de Pablo Valdivia en un tribunal de tesis doctoral en la UAM en uno de los programas de doctorado del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada precedentes del presente programa de doctorado.
- Tomás Albaladejo Mayordomo es miembro del grupo de investigación *¿Hispanic Transnational Literature, Exile and Periphery?* de la Universidad de Amsterdam.
- Con el presente programa de doctorado este centro mantendrá relaciones en movilidad, cotutela de tesis doctorales, participación en tribunales de tesis y tutela de estudiantes del programa en las estancias de investigación que lleven a cabo en dichos centros:

Università degli Studi di Urbino (Italia):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Participación de Stefano Arduini en varios tribunales de tesis doctorales en la UAM en los programas de doctorado del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada precedentes del presente programa de doctorado.
- Participación de Stefano Arduini como informante de tesis doctorales de Doctorado Europeo de los programas de doctorado del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la UAM precedentes del presente programa de doctorado.
- Stefano Arduini ha pronunciado varias conferencias en la Universidad Autónoma de Madrid.
- Stefano Arduini ha sido Profesor Honorario de la Universidad Autónoma de Madrid y ha impartido en ella cursos de doctorado.
- Stefano Arduini ha sido miembro del equipo investigador del proyecto de investigación *¿Análisis interdiscursivo?* (Referencia HUM2007-60295) concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Stefano Arduini es miembro del equipo investigador del proyecto de investigación *¿Retórica cultural?* (Referencia FFI2010-15160) concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Varios doctorandos cuyo director de tesis ha sido Tomás Albaladejo Mayordomo (Fabio Vélez Bertomeu, Covadonga Gemma Fouces González, Carlota Fernández-Jáuregui Rojas) han realizado estancias de investigación en la Universidad de Urbino.
- Con el presente programa de doctorado este centro mantendrá relaciones en movilidad, cotutela de tesis doctorales, participación en tribunales de tesis y tutela de estudiantes del programa en las estancias de investigación que lleven a cabo en dichos centros:

Universidade do Minho, Braga (Portugal):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:



- Vítor Manuel de Aguiar e Silva, catedrático de la Universidade do Minho, actualmente jubilado, ha pronunciado varias conferencias en la UAM.
- Participación de Vítor Manuel de Aguiar e Silva en varios tribunales de tesis doctorales en la UAM en los programas de doctorado del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada precedentes del presente programa de doctorado.
- Tomás Albaladejo Mayordomo es miembro de la Comisión Asesora de Investigación del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidade do Minho (CEHUM). Durante varios años Vítor Manuel de Aguiar e Silva ha sido director del CEHUM. Actualmente la directora del CEHUM es Ana Gabriela Macedo.
- Tomás Albaladejo Mayordomo ha formado parte de tribunales de tesis doctorales en la Universidade do Minho.
- Tomás Albaladejo Mayordomo es advisor/mentor del Programa Doutoral em Modernidades Comparadas, Literaturas, Artes e Culturas de la Universidade do Minho, programa de doctorado cuya directora es Ana Gabriela Macedo.
- Francisco Javier Rodríguez Pequeño y Juan Carlos Gómez Alonso, profesores titulares de la UAM y miembros del equipo de la línea de investigación I, han realizado estancias de investigación en la Universidade do Minho.
- Con el presente programa de doctorado este centro mantendrá relaciones en movilidad, cotutela de tesis doctorales, participación en tribunales de tesis y tutela de estudiantes del programa en las estancias de investigación que lleven a cabo en dichos centros:

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima (Perú):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el

programa de doctorado:

- Camilo Rubén Fernández Cozman, Profesor Principal (Catedrático) de dicha Universidad ha pronunciado varias conferencias en la UAM.
- Camilo Rubén Fernández Cozman es miembro del equipo investigador del proyecto de investigación ¿Retórica cultural¿ (Referencia FFI2010-15160) concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Tomás Albaladejo Mayordomo ha sido nombrado Profesor Principal Honorario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Tomás Albaladejo Mayordomo ha pronunciado conferencias en dicha Universidad.
- Con el presente programa de doctorado este centro mantendrá relaciones en movilidad, cotutela de tesis doctorales, participación en tribunales de tesis y tutela de estudiantes del programa en las estancias de investigación que lleven a cabo en dichos centros:

University of Oxford (Reino Unido):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el

programa de doctorado:

- Oliver Noble Wood es investigador de referencia del IULCE-UAM, Instituto Universitario La Corte en Europa de la UAM.
- Oliver Noble Wood y Tomás Albaladejo Mayordomo han colaborado en la realización de investigación sobre el conflicto, el postconflicto, la literatura y el discurso.
- Tomás Albaladejo Mayordomo va a solicitar la realización de una estancia en la Universidad de Oxford en el programa de movilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Con el presente programa de doctorado este centro mantendrá relaciones en movilidad, cotutela de tesis doctorales, participación en tribunales de tesis y tutela de estudiantes del programa en las estancias de investigación que lleven a cabo en dichos centros:

Université Diderot ¿ Paris VII (Francia):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el

programa de doctorado:

- Cotutela de tesis doctoral por Claude Murcia y Tomás Albaladejo Mayordomo.
- Participación de Claude Murcia en tribunal de tesis doctoral en la UAM en uno de los programas de doctorado del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada precedentes del presente programa de doctorado.
- Con el presente programa de doctorado este centro mantendrá relaciones en movilidad, cotutela de tesis doctorales, participación en tribunales de tesis y tutela de estudiantes del programa en las estancias de investigación que lleven a cabo en dichos centros:



Universität Ludwig-Maximilian-München (Alemania):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Intercambio de trabajos y diálogo en la investigación entre Martin von Koppenfels y Tomás Albaladejo Mayordomo. La publicación del libro *Schwarzer Peter. Der Fall Littell, die Leser und die Täter* (Göttingen: Wallstein, 2012) de Martin von Koppenfels ha servido como punto de conexión con este investigador por parte de la investigación de Tomás Albaladejo Mayordomo sobre conflicto, discurso y literatura. Está previsto invitar a Martin von Koppenfels a la UAM para una conferencia o seminario.
- En el próximo proyecto de investigación que se solicite, que será sobre la dimensión cultural y social de la metáfora, Martin von Koppenfels será invitado a formar parte del equipo investigador, por sus investigaciones sobre la metáfora.
- Con el presente programa de doctorado este centro mantendrá relaciones en movilidad, cotutela de tesis doctorales, participación en tribunales de tesis y tutela de estudiantes del programa en las estancias de investigación que lleven a cabo en dichos centros.

Stockholms Universitet (Suecia):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Participación de Ken Benson como informante de tesis doctorales de Doctorado Europeo de los programas de doctorado del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la UAM precedentes del presente programa de doctorado.
- Tomás Albaladejo Mayordomo ha sido conferenciante en la Universidad de Estocolmo.
- Tomás Albaladejo Mayordomo ha sido miembro de la comisión del concurso para la provisión de una plaza de profesor titular de la Universidad de Estocolmo.
- Tomás Albaladejo Mayordomo ha sido miembro de la comisión del concurso para la provisión de una plaza de catedrático de la Universidad de Estocolmo.
- Con el presente programa de doctorado este centro mantendrá relaciones en movilidad, cotutela de tesis doctorales, participación en tribunales de tesis y tutela de estudiantes del programa en las estancias de investigación que lleven a cabo en dichos centros.

Universität Bern (Suiza):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Puesta en marcha de un convenio Erasmus por Bénédicte Vauthier y Tomás Albaladejo Mayordomo, a raíz del reciente traslado de Bénédicte Vauthier desde la Université François Rabelais de Tours (Francia) a la Universidad de Berna.
- Tomás Albaladejo Mayordomo ha participado en actividades (coloquios, seminarios, docencia en posgrado, etc.) organizados por Bénédicte Vauthier cuando ella era catedrática de la Université François Rabelais de Tours.
- Actualmente Bénédicte Vauthier y Tomás Albaladejo Mayordomo codirigen una tesis en cotutela de una becaria de investigación de la UAM.
- Con el presente programa de doctorado este centro mantendrá relaciones en movilidad, cotutela de tesis doctorales, participación en tribunales de tesis y tutela de estudiantes del programa en las estancias de investigación que lleven a cabo en dichos centros.

University of Hyderabad (India):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- El contacto con Bipin Indurkha, catedrático de la Universidad de Hyderabad y director del International Institute of Information Technology de la misma se inició en 2012, con motivo de la estancia de este profesor en Europa como *Visiting*



Professor, en la Universidad Tecnológica de Cracovia (Polonia). Bipin Indurkha y Tomás Albaladejo Mayordomo investigan sobre la metáfora y su función cultural, lo que ha producido un intenso intercambio de trabajos y de ideas sobre este tema de investigación. Está previsto invitar a Bipin Indurkha a la UAM para una conferencia o seminario.

- En el próximo proyecto de investigación que se solicite, que será sobre la dimensión cultural y social de la metáfora, Bipin Indurkha será invitado a formar parte del equipo investigador, por sus investigaciones sobre la metáfora.
- Con el presente programa de doctorado este centro mantendrá relaciones en movilidad, cotutela de tesis doctorales, participación en tribunales de tesis y tutela de estudiantes del programa en las estancias de investigación que lleven a cabo en dichos centros.

COLABORACIONES INTERNACIONALES DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 2 (CULTURAS VISUALES, HISTORIA DEL ARTE, TEORÍA DEL ARTE):

Birbeck College:

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

- Con este centro se han mantenido relaciones de movilidad de profesores investigadores: la profesora Jesusa Veganes es Honorary Research Fellow (febrero 2012-mayo 2013)
- Con el presente programa de doctorado este centro mantendrá relaciones de participación en tribunales de tesis.

King's College (London):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

-Con este centro se han mantenido relaciones de movilidad de profesores investigadores: la profesora Belén Vidal (King's College, Dept. Film Studies) ha impartido una conferencia en el Máster de Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual (UAM/UCM).

-En el presente programa de doctorado se prevee la participación de profesores de este centro en tribunales de tesis

New York University:

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

Con este centro se han mantenido relaciones de movilidad de profesores investigadores para la participación en las actividades formativas del programa: la profesora Jesusa Vega fue Chair King Juan Carlos I

Maison Méditerranéenne des Sciences de l'Homme (Aix Marseille Université):

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

-Se han mantenido relaciones de movilidad de profesores investigadores existe un convenio Erasmus de movilidad de profesores (en este momento el profesor Nicolás Morales, de la Universidad de Aix-Marseilles está realizando una estancia Erasmus en el Departamento de Historia y Teoría del Arte de la UAM). Para el presente programa de doctorado se prevee la participación de investigadores de este centro en las actividades formativas del programa.

Centro de Ciencias Humanas y Sociales CSIC:

Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

Se han mantenido actividades de colaboración sustentadas en el proyecto de investigación de la profesora Alicia Peera (área: cultura visual del mundo antiguo) que se prolongarán en el marco del presente programa y se prevee la participación de investigadores de este centro en los tribunales de tesis.

Grupo ¿Film Industry¿ del Network for European Cinema Studies



Objeto, intensidad y naturaleza de las relaciones que este centro mantiene con el programa de doctorado:

-Se han mantenido relaciones de investigación con este centro materializadas, por ejemplo, en la organización del ESF Exploratory Workshop European Cinema's Transnational History: The Mapping Of Exile And Migration Patterns Across Europe's Film Industries, 1933-1945Ref: EW11-095 co-organizado por un miembro de la línea. La profesora Valeria Camporesi ha colaborado en la organización de paneles y seminarios de investigación de carácter comparativo. El objeto de estas colaboraciones se ha centrado en la reconstrucción de la historia de la industria y de la cultura cinematográfica en Europa, y se ha organizado en encuentros anuales.

-En el presente programa de doctorado se prevee la participación de profesores de este centro en tribunales de tesis.

-NECCUS (European Journal of Media Studies): las actividades que se han establecido con esta publicación se centran en la evaluación de artículos, encargo de reseñas para doctorandos, publicación (Valeria Camporesi es miembro del Advisory Board)

Universidad de Bolonia (Dipartimento delle Arti Visive, Performative e Mediali):

-Con este centro se han mantenido colaboraciones en investigación y docencia de posgrado. El objeto de estas colaboraciones se ha centrado en el estudio del cine y el audiovisual en el contexto contemporáneo. Para ello se ha contado con una movilidad anual. Existe un convenio ERASMUS de movilidad de profesores. Valeria Camporesi, ha realizado una estancia Erasmus en Bolonia para docencia en máster y doctorado (mayo 2012). También está prevista la colaboración en la docencia del Máster en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual (UAM/UCM)

-Las colaboración con este centro se ha concretado igualmente en la participación en la solicitud de PRIN Screens as dialogue. Italian audiovisual media as an intercultural resource for a participatory society (project ID number 2010R5FRTR_001Principal Investigator-Prof. Guglielmo Pescator, Ministry of Education, University and Research (Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca).

University of Colorado at Boulder

-Con este centro se han mantenido colaboraciones en investigación y docencia de posgrado; el objeto de las mismas se ha centrado principalmente en el estudio del cine y el audiovisual en el contexto del arte contemporáneo. Existe un convenio marco y un convenio de movilidad para estudiantes de posgrado que se han establecido con el Department of Film Studies (The University of Colorado at Boulder) que se han concretado en la participación de investigadores de dicho centro en proyectos de investigación dirigidos por los miembros del equipo de la UAM (convocatoria de 2009) y en la movilidad IN para la docencia en el Máster de Arte Contemporáneo y Cultura Visual (curso 2011-2012) vinculado a este programa. En el marco de dicho convenio, el profesor Ernesto Gómez Acevedo ha colaborado en la docencia del Máster en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual UAM/UCM.

COLABORACIONES INTERNACIONALES DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 3 (CIENCIA, CULTURA Y REPRESENTACIÓN):

Los miembros de la línea de investigación en Ciencia, cultura y representación han sido los coordinadores de una red de centros de investigación financiada por la Comunidad de Madrid entre los años 2008-2012 en estudios sobre ciencia y cultura, con los que se mantendrán lazos de colaboración fluidos. Información sobre los grupos de investigación involucrados se puede encontrar en la siguiente página web: CREP (*Culturas, representaciones, espacios y prácticas. Estudios de Ciencia y cultura*): <http://netcrep.net/>. Las colaboraciones con varios grupos de investigación del Instituto de Filosofía del CSIC están consolidadas, especialmente con el grupo de Historia cultural de las emociones (<http://historiadelasemociones.wordpress.com/>) y con miembros de la línea de investigación del CCHS en Culturas de la ciencia y la tecnología. Igualmente, son estrechos los contactos con grupos del Departamento de Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid (El grupo de investigación HERMES coordinado por Fernando Broncano en la Universidad Carlos III de Madrid: <https://sites.google.com/site/identitymemoryandexperience/>). Somos igualmente coordinadores de la red de investigación NOMOS en *Filosofía Aplicada*: <http://www.ub.edu/nomos/> y participantes activos en otra red bajo el nombre RETECOG, dedicada a los nuevos estudios en ciencia cognitiva (<http://retecog.net/>)

Las colaboraciones se extienden a otros varios países. Hay colaboraciones estables con Argentina a través del Instituto REDES de Buenos Aires y la Sociedad de Filosofía Analítica de Argentina (SADAF). También son estrechos los intercambios con el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM en México. En Europa, el grupo está conectado con varias redes de investigadores en Historia de la ciencia, Cultura científica y Filosofía de la tecnología, así como centros en Epistemología. Reseñamos continuación algunos de los centros de intercambio de investigadores con los que se colabora en la actualidad: Department of Philosophy de Delft University of Technology, Holanda; Institut Jean Nicod, CNRS, EHESS, ENS en París; Imperial College, Londres, Gran Bretaña; Max Planck Institute-



for the History of Science, Berlín; Alexandre Koyré, París, Francia; Maison des sciences de l'homme, París; Rutgers University, USA; Columbia University, USA; University College of London, UK; Tufts University, Massachusetts, EE.UU; Freie Universität Berlin, Berlín, Alemania; The University of Sheffield, UK; University of Edinburgh, Edimburgo, UK; University of Warwick, Coventry, UK; Université de Genève, Ginebra, Suiza; Università de Modena, Italia; Università Roma Tre, Italia.

Entre ellos destacamos los siguientes grupos:

Department of Philosophy de Delft University of Technology, Holanda.

La colaboración prevista con este departamento consiste en el intercambio de estudiantes de doctorado y de investigadores de manera regular. Ya hay experiencia previa de intercambio y también de la organización conjunta de seminarios de investigación y de colaboración en publicaciones. Hay posibilidad de que en el futuro se lleven adelante solicitudes conjuntas de proyectos, por lo que podrá haber una inclusión activa de estudiantes de doctorado y de becarios en proyectos de impacto internacional. Está igualmente prevista la realización de tesis doctorales en régimen de co-tutela y la participación conjunta en tribunales de tesis.

Sociedad Argentina de Filosofía Analítica, Buenos Aires. Argentina.

Este es un centro de referencia en Buenos Aires con cuyos investigadores se han mantenido relaciones estrechas en los últimos años. Uno de sus investigadores forma parte del personal incluido en este programa de doctorado (Diego Lawler) quien es además de colaborador habitual en cursos de especialización de nuestra universidad y en conferencias miembro de los proyectos de investigación del Plan Nacional que avalan esta línea de investigación. Las colaboraciones se extienden a otros investigadores con los que hay intercambios fluidos (Diana Pérez, Liza Skidelsky). Ha habido ya intercambios estables de estudiantes de doctorado y de estancias post-doctorales. Los contactos con esta institución permitirán la realización de coloquios a ambos lados del Atlántico, la recepción de estudiantes para estancias de doctorado y la participación de sus miembros en las actividades formativas de nuestros doctorandos en la UAM. Servirá de apoyo a uno de los ejes de estudio en relación a los artefactos, la cultura material y la tecnología. Se prevé también la realización de tesis conjuntas con mención internacional.

Department of Philosophy, Rutgers University.

Esta es uno de los departamentos punteros en epistemología en la actualidad. Varios miembros de la línea de investigación mantienen relaciones con investigadores de esta institución, especialmente con el profesor Ernest Sosa. Están previstas visitas de los investigadores en el marco del doctorado para impartir conferencias y también presencia de nuestros investigadores como *visiting scholars* en el Department of Philosophy de Rutgers University.

Max Planck Institut für Wissenschaftsgeschichte, Berlín

El MPIWG de Berlín es uno de ochenta institutos Max Plank existentes en Alemania, financiados por la Max Planck Society. Este instituto se fundó en 1994 como un centro de investigación de historia de la ciencia. Es un centro de excelencia y forma con la Universidad de Harvard y la Universidad de Cambridge una red de centros de prestigio de historia de la ciencia. Las relaciones de la UAM se establecen a través de Jürgen Renn, Lorraine Daston, y Dagmar Schäfer. Durante los últimos cinco años han recibido investigadores y estudiantes procedentes de la UAM, para estancias de sabático y predoctorales. Está prevista que nuestros alumnos puedan realizar estancias de investigación doctorales y post-doctorales en este centro, así como la visita de sus investigadores en la UAM.

Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México y Universidad Autónoma Metropolitana, México

El Instituto de Investigaciones Filosóficas es un centro integrado de la UNAM de México con un activo grupo de investigación en Historia de la Ciencia que goza de prestigio internacional. En este momento ha establecido una alianza con la Universidad Autónoma Metropolitana de la ciudad de México para formar un equipo ampliado sobre historia y filosofía de la ciencia. La UAM mantiene relaciones de intercambios con los antiguos equipos y el nuevo grupo a través de dos investigadores en espacial, Carlos López Bertrán y Nuria Valverde (la primera doctora del programa Ciencia y Cultura). Son frecuentes los intercambios y las visitas de estudiantes y profesores entre la UAM (Madrid) y los grupos mexicanos.

Institut für Kulturwissenschaft, Humboldt Universität, Berlin.

Dentro de la Universidad Humboldt de Berlín se ha formado un grupo de excelencia llamado *Exzellenzcluster: BildWissenGestaltung. Ein interdisziplinäres Labor*. Ha supuesto la emergencia de un grupo de investigación nuevo so-



bre teoría de la cultura liderado por Wolfgang Schäffner, que ha estado integrado en la red GREP coordinada por la Universidad Autónoma de Madrid. Los intercambios entre ambos grupos son frecuentes y fluidos, tanto de profesores como de alumnos de postgrado. Las relaciones de colaboración con nuestro doctorado se concretarán en solicitudes conjuntas de proyectos, el intercambio de estudiantes y la impartición de actividades formativas:

Incorporación de nuevos investigadores a la línea

- Diego Lawler, Investigador del CONICET, asociado a SADAF, Buenos Aires (Argentina)
- Wolfgang Schäffner, Humboldt Universität, Berlin (Alemania)
- Nuria Valverde, División de ciencias sociales y humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, México

COLABORACIONES INTERNACIONALES DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 4 (MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS):

Université Michael Montaigne (Bordeaux III)

- Con este centro se han mantenido relaciones de movilidad de profesores investigadores: la Prof^a Bernadette Dufourcet lleva impartiendo docencia en el programa de Doctorado en Historia y Ciencias de la Música, en primer lugar y después en el Programa de Doctorado Formativo en lenguajes y Manifestaciones artísticas y Literarias desde el año 2005. La Prof^a Begoña Lolo, Prof. Germán Labrador han impartido igualmente en ese periodo de tiempo docencia en el máster de la Universidad Michael Montaigne.
- Igualmente ha sido Prof^a en el programa de Doctorado en Historia y Ciencias de la Música de la UAM impartido en la Universidad de Guanajuato (México), durante el curso 2008-2009.

Participación en tribunales de tesis. Prof^a Dufourcet ha estado presente en tribunales de la UAM los años 2009 y 2011. Prof^a Begoña Lolo presente en tribunales de tesis de la Universidad Michael Montaigne en 2010 y 2012.

Existe convenio Erasmus para movilidad docente de profesorado y de alumnado a nivel de Grado y Posgrado desde el año 2006.

Colaboraciones en investigación: en la actualidad se ha tramitado convenio entre la citada universidad francesa y el Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música-UAM para la realización del proyecto de investigación ¿Relaciones hispanofrancesas en los siglos XVII-XIX¿, duración 2013-2015. Centrados en la realización de tres congresos en Burdeos, Bayona y Pau.

Se han realizado estancias investigadoras de tres meses de estudiantes de doctorado de la UAM; (Estancia de Sara Navarro, becaria FPU-UAM, tutelada por la Prof^a Dufourcet en la citada universidad durante el año 2012 y de Estancia de Cindy Pedelaborde 2012, tutelada por la Prof^a Begoña Lolo en ambos casos para la obtención del doctorado europeo).

Université Tor Vergata (Roma II)

-Movilidad de profesores investigadores: la Prof^a Claudia Colombati ha impartido docencia en el programa de Doctorado en Historia y Ciencias de la Música, en primer lugar y después en el Programa de Doctorado Formativo en lenguajes y Manifestaciones artísticas y Literarias desde el año 1990 hasta la actualidad. Resultado de esta actividad ha sido la dirección de 5 DEAS y 3 tesis doctorales.

-Igualmente ha sido Prof^a en el programa de Doctorado en Historia y Ciencias de la Música de la UAM impartido en la universidad de Guanajuato (México), durante el curso 2008-2009, dirigiendo 1 DEA.

-Participación en tribunales de tesis: Formó parte de los tribunales de tesis doctorales de Adela Presas y Gustavo Sánchez, fecha de lectura 2009, Francisco Martínez en 2012, en todos los casos para la obtención del doctorado europeo.

Existe convenio Erasmus para movilidad docente de profesorado y de alumnado a nivel de Posgrado



-Tutela de estancias investigadoras de becarios FPU Adela Presas (6 meses), Gustavo Sánchez (3 meses) y Sara Navarro (3 meses), durante los años 2008-2012

-Colaboración en investigación. Forma parte del equipo del proyecto *Cervantes y El Quijote en la Música. Mito y representación en la cultura europea*. Directora Begoña Lolo. Proyecto de Excelencia Multidisciplinar UAM CE-MU-2012-017-C01

Université Paul Valéry Montpellier II

-Movilidad de profesores investigadores: el Prof Yvan Nommick ha impartido docencia en el programa de Doctorado en Historia y Ciencias de la Música, en primer lugar y después en el Programa de Doctorado Formativo en lenguajes y Manifestaciones artísticas y Literarias desde el año 2002 hasta la actualidad. Resultado de esta actividad ha sido la dirección de 4 DEAS y 2 tesis doctorales.

Igualmente ha sido Prof. en el programa de Doctorado en Historia y Ciencias de la Música de la UAM impartido en la universidad de Guanajuato (México), durante el curso 2008-2009, dirigiendo 1 DEA y 1 tesis doctoral

En la actualidad codirige la tesis de Francisco García Ledesma (univ. De Guanajuato) cotutelada con la Prof^a Begoña Lolo

-Colaboración en investigación. Forma parte del equipo del proyecto *Cervantes y El Quijote en la Música. Mito y representación en la cultura europea*. Dir. Begoña Lolo. Proyecto de Excelencia Multidisciplinar UAM CE-MU-2012-017-C01.

Forma parte también del proyecto *De la música colonial a la música nacional. Estrategias de identidad en los movimientos americanos de Independencia* Ministerio de Economía y Competitividad HAR2010-16154. Dir. Begoña Lolo

Forma parte del GIR HUM036 *Música y Cultura en tiempos de los Borbones* de la Universidad Autónoma de Madrid. Dir. Begoña Lolo

Università Ferrara

-Participación en tribunales de tesis: Formó parte del tribunal de tesis doctoral de Adela Presas, fecha de lectura 2009.

Colaboración en investigación. Forma parte del equipo del proyecto *Cervantes y El Quijote en la Música. Mito y representación en la cultura europea*. Dir. Begoña Lolo. Proyecto de Excelencia Multidisciplinar UAM CE-MU-2012-017-C01.

Los miembros de la línea de investigación en *¿Literatura Comparada, Teoría Literaria y Retórica¿* han establecido relaciones colaborativas con investigadores de diferentes centros y grupos de investigación, que han participado en la cotutela de tesis con Mención Europea, así como en los tribunales de numerosas tesis que se han defendido en el marco del Programa de Doctorado antecesor "Literatura Europea: Perspectivas Teórico-Críticas en el Estudio Comparado de un Sistema Transcultural." En el ámbito internacional, cabe mencionar las colaboraciones con la University of Nottingham (en el marco de un Convenio Erasmus-Sócrates para estancias de intercambio de estudiantes de posgrado (master, doctorado), con la Universiteit van Amsterdam (también Convenio Erasmus-Sócrates para estancias de intercambio de estudiantes de posgrado), la Universität Passau, Università degli Studi di Urbino, University of Oxford, Universidade do Minho. En el ámbito nacional, existen colaboraciones establecidas con la Universidad de Valladolid, la Universidad de Castilla-La Mancha, la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Alicante y la Universidad de Málaga. La colaboración con estas dos últimas universidades se concreta asimismo con la participación de profesores miembros del proyecto de investigación *¿Retórica cultural*. Planteamiento de un sistema metodológico de base comparada para el estudio de la literatura, el discurso y la cultura a partir de sus componentes persuasivos (Acrónimo: RETCULT; Referencia: FF12010-15160/FILO) en el equipo del nuevo programa de doctorado. Esta participación permitirá, entre otros objetivos, la realización de estancias de intercambio de doctorandos, así como la codirección de tesis doctorales entre las mencionadas universidades y la UAM. A estas relaciones ya consolidadas cabe añadir la colaboración más reciente que se ha establecido con el programa de doctorado *Modernidades comparadas, Literaturas, Artes e Culturas del Centro de Estudios Humanísticos da Universidade do Minho* (Braga).



Los profesores de la Línea "Literatura, cultura y traducción literaria de los países de habla inglesa" mantienen desde hace muchos años relaciones estables con diferentes instituciones extranjeras y españolas; entre ellas, cabe destacar

- la coordinación del Grupo Internacional de Investigación: ¿The Emotional Body: the Cultural, Textual and Translational Rhetoric of Emotion and Feeling as an Epistemic Source in American Literature by Women¿ con investigadores de The City University of New York (CUNY), Rutgers University, Harvey Mudd College of California y Universität Bremen, que representa una referencia esencial para el seminario permanente de posgrado en estudios de género que se organiza todos los años;

- la organización del Título Propio:¿ Máster Conjunto Estudios Culturales y Literarios Anglo norteamericanos¿ de la University of Saint Louis y la Universidad Autónoma de Madrid de 2001 a 2013, con profesorado de Saint Louis University y Universidad Autónoma de Madrid, abierto a las colaboraciones de los doctorandos;

- la pertenencia al "Center for Research on Language and Culture Contact" de la Universidad de Toronto, Canadá y a Redes TransCanadienses: Excelencia y Transversalidad desde España sobre Canadá hacia Europa, redes que facilitarán la organización de estancias de doctorandos para investigaciones especializadas, así como la presencia de investigadores internacionales en las actividades formativas del programa.

Los profesores de la Línea "Literaturas y Culturas Francesas y Francófonas" mantienen desde hace muchos años relaciones estables con diferentes instituciones extranjeras y españolas; entre ellos, cabe destacar el CERILAC (Centre d'études et de recherches interdisciplinaires de l'UFR Lettres, Arts, Cinéma, Paris 7-Diderot), la Association Internationale des Études Québécoises (AIEQ), el Centre interdisciplinaire d'études des literatures de la Université Aix-Marseille y el INALCO (Institut national des langues et civilisations orientales).

Los profesores de la Línea ¿Historia y Teoría del Arte, y Culturas del Conocimiento y de la Imagen¿ mantienen colaboraciones con distintas universidades de gran prestigio, como Birbeck College, London University, Department of Spanish and Portuguese, New York University, Maison Méditerranéenne des Sciences de l'Homme Aix Marseille Université; Kobenhavns Universitet; Université de Bordeaux (Institut d'études politiques); Universidade Nova de Lisboa; Ludwig-Maximilians-Universität München, Alemania; Università degli Studi di Bologna (Dipartimento Arti Visive); Department of Philosophy of Delft University of Technology, Holanda; Institut Jean Nicod, CNRS, EHESS, ENS en París; Imperial College, Londres, Gran Bretaña; Max Planck Institute for the History of Science, Berlín; Alexandre Koyré, París, Francia; Maison des sciences de l'homme, París; Harvard University, Cambridge, Mass.; Getty Foundation, Los Angeles; Columbia University, Nueva York; Northwestern University; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (Conicet, Argentina), Universidad de Buenos Aires (UBA); Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Michoacán; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en México; Universidad de Valparaíso (Chile); y, en el ámbito español, entre otros, con el Centro de Ciencias Humanas y Sociales CSIC; la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Autónoma de Barcelona. En todos estos casos, la existencia de relaciones fuertes facilitará la movilidad de doctorandos que podrán integrarse en grupos fuertemente especializados en temas afines, así como la presencia de investigadores internacionales en las actividades formativas del programa y en los tribunales de tesis.

Los miembros de la línea de investigación en ¿Música y Artes escénicas¿ mantienen relaciones colaborativas con centros con los que existen convenios específicos ya establecidos en el Marco del Programa de Doctorado antecesor Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias: Université Paul Valéry, Montpellier III, Université Michael Montaigne, Bordeaux III, Université Haute Bretagne, Rennes II, Universidad de Buenos Aires, Pontificia Universidad Católica de Chile, Univeristà Tor Vergata, Roma II, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Vigo, Université de Paris X Nanterre, Université de Genève, University of Princeton, The Music, Technology and Innovation Research Center, The Montfort University, University of Sheffield.

A estas relaciones cabe añadir las que han propiciado los convenios Erasmus-Sócrates para movilidad de profesores en docencia de posgrado y estudiantes de doctorado con un gran número de universidades europeas y las numerosas tesis en co-tutela y con Mención Internacional desarrolladas al amparo del Programa.

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS



CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
- -

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO En el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se especifica la obligación de las Universidades Españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Atendiendo a este requerimiento la Universidad Autónoma de Madrid ofrece información y orientación al alumnado de nuevo ingreso.

Difusión

Una vez aprobada, la oferta de programas de doctorado será difundida a través de la página de la Universidad (<http://www.uam.es/ofertadoctorados>) (

[http://www.uam.es/EscuelaDoctorado/\(en_GB\)-Programas-de-Doctorado-de-UAM/1446711296967.htm?language=en_GB&nodepath=Doctoral%20Programmes&pid=1446711296967&dept_1](http://www.uam.es/EscuelaDoctorado/(en_GB)-Programas-de-Doctorado-de-UAM/1446711296967.htm?language=en_GB&nodepath=Doctoral%20Programmes&pid=1446711296967&dept_1)

) y de la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/123488993215/listado/Doctorados.htm>

<http://www.uam.es/FyL/Doctorado/1242692424083.htm?language=es&nodepath=Programas%20de%20Doctorado&pid=1234889900523>

En estas páginas se encuentra la información actualizada de todos los programas de doctorado que oferta actualmente la Universidad en cada uno de sus centros, con enlaces a las páginas propias de cada programa de doctorado, donde se encuentra una información más detallada sobre las líneas de investigación, los requisitos de admisión, el perfil de ingreso, las actividades formativas y las direcciones electrónicas de los coordinadores de cada uno de ellos.

Desde la página de la Universidad se centraliza toda la información sobre la normativa y los procedimientos específicos para la gestión de las Enseñanzas de Doctorado de la UAM: requisitos de acceso, calendario, procedimiento de admisión y matrícula, tesis en cotutela, tesis con mención internacional, presentación y defensa de la tesis doctoral, etc.

Una vez aprobado, el Programa de Doctorado en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura contará con una página web específica que ofrecerá toda la información relevante para los estudiantes de nuevo ingreso, orientada a la captación de estudiantes nacionales e internacionales, principalmente del ámbito europeo y latinoamericano, sin excluir otros ámbitos. También dispondrá de una dirección de correo a la que los interesados podrán dirigirse para solicitar información específica sobre el programa.



La Comisión Académica, en coordinación con el Vicedecanato de Estudios de Posgrado, desarrollará las siguientes acciones de información y difusión del programa:

- Jornadas informativas dirigidas a estudiantes de grado y máster en la UAM
- Difusión en encuentros científicos y ferias en el ámbito nacional e internacional
- Confección de un tríptico informativo con información detallada sobre las líneas de investigación, el profesorado y la programación anual de las actividades formativas del programa.
- Información a través de las redes sociales
- Información a través de las redes de colaboración que los profesores participantes en el Programa tienen establecidas con universidades, institutos y grupos de investigación tanto nacionales como internacionales.

En la fase previa a la matriculación, la comunicación directa con los candidatos se realizará a través del personal del Centro de Estudios de Posgrado de la UAM, del Vicedecanato de Estudios de Posgrado y de la Secretaría general de la Facultad de Filosofía y Letras y a través del coordinador y de los profesores miembros de la Comisión Académica responsable del Programa.

Para los estudiantes internacionales, la UAM dispone de una Oficina de Acogida Internacional que proporciona toda la información práctica requerida para facilitar la incorporación de los estudiantes procedentes de otras universidades. La información sobre esta oficina está también disponible en la página web de la Universidad:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652242790/subHomeServicio/Oficina_de_Acogida.htm

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652245583/1234886376451/servicio/servicio/Oficina_de_Acogida.htm

Perfil de ingreso recomendado

Se recomienda que los estudiantes que accedan al Programa hayan cursado estudios previos de licenciatura o de grado en la rama de Artes y Humanidades y que hayan obtenido el grado académico de Máster en el ámbito de los estudios de Lengua, Literatura, Comunicación, Traducción, Historia del Arte, Música o Filosofía.

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

1) Requisitos de acceso

Con carácter general, para el acceso y admisión a las enseñanzas de doctorado se aplicará lo dispuesto en los 6 y 7 del R.D 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, así como en los artículos 8 y 9 de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM : <http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM>

[https://uam.es/EscuelaDoctorado/\(es_ES\)-Requisitos-de-acceso-a-doctorado/1446744555423.htm?language=es_ES&nDept=5&nodepath=Requisitos%20de%20Acceso%20a%20Estudios%20de%20Doctorado](https://uam.es/EscuelaDoctorado/(es_ES)-Requisitos-de-acceso-a-doctorado/1446744555423.htm?language=es_ES&nDept=5&nodepath=Requisitos%20de%20Acceso%20a%20Estudios%20de%20Doctorado)

Acceso:

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado (o equivalente) y de Máster Universitario Oficial.

2. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español (o de otro país integrante del EEES) que habilite para el acceso al máster de acuerdo con lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 ECTS en el conjunto de los estudios universitarios oficiales, de los que al menos 60 ECTS deberán ser de nivel de máster.

b) Estar en posesión de un título universitario oficial español de Graduado cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 ECTS. En este caso, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación investigadora, deberán cursar los complementos de formación equivalentes en valor formativo a los créditos de investigación procedentes de estudios de máster.

c) Los titulados universitarios que hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

d) Estar en posesión de un título oficial obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles de Máster Universitario y que faculten, en el país de origen, para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título extranjero del que esté en posesión el doctorando ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a las enseñanzas de doctorado.



e) Estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98, de 30 de abril, o hubieran alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85, de 23 de enero.

f) Estar en posesión de otro título español de doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

Criterios de Admisión:

La Comisión Académica será responsable de la admisión y selección de los estudiantes. Una vez admitido al programa de doctorado, a cada doctorando le será asignado por parte de la correspondiente comisión académica un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado a la unidad o a la Escuela que organiza el programa, a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la comisión académica. La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento del tutor de un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas.

Los criterios específicos de admisión y selección de los doctorandos, adicionales a los establecidos para el acceso serán los siguientes:

Las calificaciones obtenidas por el candidato en estudios previos de grado y máster (65%).

El CV del candidato (35%)

El currículum del candidato se valorará en función de:

- Títulos académicos obtenidos.
- Conocimiento de idiomas.
- Estancias de carácter académico en centros de países distintos del país de obtención del Grado o Licenciatura.
- Seminarios y cursos seguidos.
- Asistencia a congresos nacionales e internacionales

-Publicaciones De manera excepcional, en el caso de que varios candidatos obtengan la misma puntuación y así lo requieran las condiciones de acceso por limitación de las plazas, la Comisión podrá solicitar a los candidatos una entrevista personal con el fin de ampliar la información aportada en el CV. La entrevista personal no constituye un elemento autónomo dentro del baremo, siendo su función la de complementar o aclarar la información contenida en el CV del candidato; por esta razón no se le asigna un porcentaje en el baremo.

En todo caso, será requisito indispensable la adecuación del proyecto de tesis a los ámbitos especializados de investigación de los profesores del programa.

En aquellos casos en los que la Comisión Académica considere que la formación previa del candidato no es suficiente o no es adecuada para el acceso al programa de doctorado, podrá requerir la realización de complementos de formación (ver apartado 3.4.)

Estudiantes en dedicación parcial:

Se aplicarán los mismos criterios para admitir a todos los estudiantes independientemente que su dedicación sea a tiempo completo o parcial. La normativa de la UAM al respecto se encuentra publicada en la página institucional de la universidad:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm

Los estudiantes en dedicación parcial dispondrán de un periodo de 5 años desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. Los estudiantes podrán cambiar de modalidad de tiempo parcial a completo o viceversa, previa solicitud y aprobación por la Comisión Académica.

Estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad

Los candidatos al Programa de Doctorado con necesidades educativas especiales derivadas de su discapacidad deberán dirigirse, en primera instancia, al coordinador del programa de doctorado, para ponerlo en su conocimiento. Asimismo, se dirigirá al a la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, para resolver (junto con el coordinador) las necesidades específicas de cada aspirante, ofreciéndole información, asesoramiento y orientación.

La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación dependiente del Vicerrectorado de Cooperación y Extensión Universitaria de la UAM, constituida en octubre de 2002, tiene como uno de sus objetivos fundamentales la creación y consolidación del Área de Atención a la Discapacidad, que ofrece atención directa a toda la Comunidad Universitaria (estudiantes, profesorado y personal de Administración y Servicios). Su objetivo es garantizar la igualdad de oportuni-



des y la plena integración del estudiantado universitario con discapacidad en la vida académica universitaria, así como la promoción de la sensibilización y concienciación de todos los miembros de la comunidad universitaria.

La UAM ofrece al alumnado con discapacidad el desarrollo personal y un amplio abanico de posibilidades de formación. Una de las actividades que realiza el Área de Atención a la Discapacidad es la información, asesoramiento, atención personalizada y detección de las necesidades personales y académicas que puedan tener los estudiantes de la UAM. En este sentido, ha elaborado una [¿Guía Universitaria para Estudiantes con Discapacidad](http://www.uam.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=ContentDisposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3Dguia_disc_uam.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1242687515798&ssbinary=true)" (http://www.uam.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=ContentDisposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3Dguia_disc_uam.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1242687515798&ssbinary=true). http://www.uam.es/UAM/Disc_Docentes-Centro-de-recursos-para-docentes/1446739780652.htm?language=es&pid=1446740074743&title=4.%20Centro%20de%20recursos%20para%20docentes. Esta guía tiene como objetivo disipar y eliminar el desconocimiento que aún hoy existe sobre la incorporación del alumnado universitario con discapacidad, presentando toda la información necesaria sobre los apoyos, servicios y recursos que la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) pone a disposición de estos estudiantes.

Desde el Área de Atención a la Discapacidad también se evalúan las necesidades específicas de cada estudiante, con el objetivo de informar objetivamente al profesorado sobre las adaptaciones que son necesarias realizar, en cada caso. En esta línea de trabajo se encuentra la edición y distribución del "Protocolo de Atención a personas con discapacidad en la Universidad".

http://www.uam.es/UAM/Disc_Docentes-Centro-de-recursos-para-docentes/1446739780652.htm?language=es&pid=1446740074743&title=4.%20Centro%20de%20recursos%20para%20docentes

(<http://www.uam.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=ContentDisposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3Dprotocolo.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1242687515829&ssbinary=true>), una guía orientativa y de apoyo que contiene pautas generales que pueden ser útiles al tratar con una persona con discapacidad y que contribuye a reducir las situaciones de desorientación que provoca la falta de información y el desconocimiento de las dificultades que en el ámbito académico se le puede presentar al estudiante con discapacidad.

En estos casos, la Comisión Académica evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Órgano responsable de la admisión de los estudiantes

El órgano responsable de la admisión de los estudiantes es la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

De acuerdo con la normativa de posgrado de la UAM y tal y como establece el procedimiento de la Facultad de Filosofía y Letras *¿Composición de las Comisiones coordinadoras de máster y doctorado. Procedimientos y criterios generales¿* (Junta de Facultad 2 de diciembre de 2010), la Comisión Académica responsable del programa estará compuesta por:

- a) El Decano, como responsable del título, quien podrá delegar en un miembro del equipo decanal.
- El coordinador del título, que será nombrado por el Rector, a propuesta de la Junta de Centro y presidirá la comisión cuando el Decano no asista o haya delegado en un miembro de su equipo.
 - Profesores pertenecientes a los departamentos, institutos universitarios o áreas de conocimiento representantes de las líneas de investigación del programa.
 - El responsable de calidad
 - Además podrá darse cabida en la comisión a un representante de cada uno de los departamentos, institutos universitarios, instituciones, o centros de universidades españolas o extranjeras que participen en la organización y el desarrollo de estos estudios.

A las reuniones de estas comisiones podrán asistir como invitados y con objeto de tratar asuntos puntuales de su incumbencia, aquellos profesores involucrados en la titulación que no formen parte de la comisión, al igual que estudiantes o cualesquiera otras personas que la comisión considere conveniente.



La composición de cada comisión académica será aprobada por la Junta de Facultad y sus miembros serán nombrados por el Decano.

3.3 ESTUDIANTES

Títulos previos:

UNIVERSIDAD

Universidad Autónoma de Madrid

TÍTULO

Programa Oficial de Doctorado en Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	41	7
Año 2	26	8
Año 3	62	12
Año 4	32	5
Año 5	31	9

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

No procede

En el caso de candidatos que no provengan de titulaciones de Grado y Máster de la rama de conocimiento en Artes y Humanidades o de Másteres para el ejercicio de profesiones reguladas, la Comisión Académica valorará su formación previa y podrá requerir la realización de hasta un máximo de 30 créditos ECTS de complementos de formación específicos. Estos complementos podrán estar constituidos por materias de los másteres oficiales vinculados a los estudios del programa, tendrán consideración de formación de nivel de doctorado y se realizarán a precios públicos. El tiempo que se dedique a esta formación específica no se computará a efectos del límite de 3 años a contar desde la admisión del doctorando al programa hasta la presentación de la tesis doctoral, tal y como establece el artículo 3.2 del RD99/2011.

Para los estudiantes que no provengan de titulaciones de la rama de Artes o Humanidades, dichos complementos de formación estarán constituidos por la materia obligatoria del Máster Universitario en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura:

Módulo obligatorio Fundamentos y métodos de los estudios literarios, artísticos y culturales: perspectivas transversales (20 ECTS).

A continuación se detallan los contenidos, los resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de dicha materia:

DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ECTS 20	SEMESTRE 1	ECTS POR SEMESTRE 20	LENGUA/S Castellano
Materia 1: Fundamentos y métodos de los estudios literarios, artísticos y culturales: perspectivas transversales				

CARÁCTER:

OBLIGATORIA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Al término del aprendizaje el estudiante habrá adquirido un conocimiento avanzado de las tradiciones históricas, de los fundamentos conceptuales y de los recursos metodológicos necesarios para abordar de manera crítica las diferentes culturas artísticas y literarias, identificar y comparar los elementos relevantes que constituyen una producción artística en sus aspectos formales, conceptuales y materiales. Será capaz de comprender y analizar, desde una perspectiva interdisciplinar, la diversidad y la universalidad de los lenguajes y de los procesos artísticos en sus distintas manifestaciones (artes plásticas, literatura, música, medios audiovisuales, etc.), así como su inserción histórica en la sociedad como construcciones culturales. Podrá reflexionar y teorizar sobre las interrelaciones entre la creatividad artística y la creatividad de la ciencia, los lenguajes de las distintas artes y los lenguajes de la ciencia, de la tecnología y del diseño. Finalmente, estará capacitado para argumentar a propósito de las funciones de las humanidades, en sus desarrollos conceptuales y aplicativos más recientes, en la sociedad contemporánea partiendo de su complejidad. Esta aproximación se realizará desde los enfoques que proponen la teoría del arte, la teoría de la literatura y la teoría y la filosofía de la cultura, históricamente y en la época actual.

CONTENIDOS

Descriptor de las asignaturas:

Lenguajes de la creatividad: Se aborda un estudio multidisciplinar y transversal de los presupuestos artísticos de la creatividad desde una perspectiva histórica, sistemática y comparada, de manera que pueden determinarse aquellos recursos movilizados por el creador, esperados por el receptor y estimados por la crítica en cada momento histórico. El análisis final determina la propuesta de unas herramientas de creación y análisis desde el proyecto inicial de la concepción y realización de la obra literaria, artística y cultural.

Culturas artísticas y literarias: Se plantea un análisis de los elementos que componen el sistema cultural, artístico y literario, así como su proyección estética e ideológica sobre la sociedad en una interacción profundamente compleja que conlleva principalmente la validación crítica de los artefactos culturales, la generación de expectativas identitarias ζ individuales y colectivas - y la utilización de los objetos culturales en estructuras de mercado. La complejidad de las culturas artísticas y literarias queda así propuesta desde una visión sistemática y dinámica que permite no sólo comprender la configuración interna de todo sistema cultural sino también su funcionalidad última en la sociedad y en el momento histórico del que se trate.

Metodología de las nuevas Humanidades: Las ζ nuevas humanidades ζ se articulan en torno a cuatro conceptos clave que intentan compensar la tendencia tradicional de las humanidades a convertirse en disciplinas miméticas de las ciencias de la naturaleza. Estos conceptos: culturas, espacios, representaciones y prácticas. El estudio del impacto de la cultura establece un primer eje transversal. El concepto de representación permite integrar todas las culturas y sus conflictos, expresar sus lenguajes y diversas formas de hibridación. El concepto de espacio proyecta una topología fecunda para estudiar las dimensiones políticas del conocimiento. Finalmente, el concepto de práctica proyecta el estudio de la acción creativa.

Teoría y análisis de las formas del arte y de la cultura: Se proporciona una introducción teórica y práctica de los principales métodos hermenéuticos de análisis de los lenguajes artísticos, literarios y culturales y desde presupuestos comparativos que profundizan en las relaciones intertextuales y transtextuales establecidas entre ellos. Queda así diseñado un análisis multidisciplinar que permite una estimación innovadora, específica y conjunta de cada forma artística, literaria y cultural, de manera que puedan establecerse unos criterios estéticos generales que expliquen las relaciones transartísticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD %
F1. Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula	120	100%
F2. Seminarios, conferencias y debates	20	100%
F4. Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	12	100%



F5. Trabajo autónomo del estudiante, estudio de contenidos, búsqueda de materiales, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	340	0		
F6. Actividades de evaluación.	8	100%		
METODOLOGÍAS DOCENTES				
M1. Clases magistrales teóricas en el aula				
M2. Clases prácticas en el aula				
M3. Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor				
M4. Realización de ejercicios de análisis o de recensión				
SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA %	PONDERACIÓN MÁXIMA %		
E2. Realización de ejercicios prácticos	15%	20%		
E3. Participación en sesiones de seminario y debate	10%	15%		
E4. Realización de recensiones de las lecturas	15%	20%		
E5. Realización de trabajos monográficos originarles sobre un tema relacionado con la asignatura	60%	75%		
<u>NIVEL 3: ASIGNATURAS</u>				
Asignatura 1.1. Lenguajes de la creatividad				
Asignatura 1.2. Culturas artísticas y literarias				
Asignatura 1.3. Metodología de las nuevas Humanidades				
Asignatura 1.4. Teoría y análisis de las formas del arte, de la literatura y de la cultura				
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ECTS	SEMESTRE	ECTS POR SEMESTRE	LENGUA/S
Asignatura 1.1. Lenguajes de la creatividad	5	1	5	castellano
Asignatura 1.2. Culturas artísticas y literarias	5	1	5	castellano



Asignatura 1.3. Metodología de las nuevas Humanidades	5	1	5	castellano
Asignatura 1.4. Teoría y análisis de las formas del arte, de la literatura y de la cultura	5	1	5	castellano

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD: Cursos del programa de formación Predoctoral de la UAM		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	40
DESCRIPCIÓN		
<p>4.1.1 DATOS BÁSICOS ACTIVIDAD FORMATIVA: ASISTENCIA A CURSOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PREDOCTORAL DE LA UAM. Nº DE HORAS: (40) DETALLE Y PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA: CURSOS DEL PROGRAMA La UAM ofrece cursos de formación transversal para los doctorandos, Seminarios y cursos sobre ética e integridad en la investigación, procedimientos y criterios para el desarrollo de proyectos y publicaciones de investigación. Esos cursos forman parte del Programa de Formación Predoctoral, diseñado especialmente como ayuda en la elaboración de la Tesis Doctoral de los becarios de investigación y los investigadores contratados predoctorales: http://www.lauam.es/vicerrectorado/formacion_docente/publico/predctoral_programa.php</p> <p>Planificación temporal: actividad anual. Al inicio del curso académico, se informa del calendario de impartición en la página de la universidad.</p> <p>Carácter optativo</p> <p>Estudiantes con dedicación completa: 1er año</p> <p>Estudiantes con dedicación parcial: 1º y 2º año</p> <p>Lengua de impartición: castellano</p>		
4.1.2 DETALLE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL		
<p>Control de asistencia y evaluación de la participación por parte del responsable de su impartición.</p> <p>La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>Esta Actividad no conlleva acciones de movilidad</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>Control de asistencia y evaluación de la participación por parte del responsable de su impartición.</p> <p>La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>Esta Actividad no conlleva acciones de movilidad</p>		
ACTIVIDAD: Jornadas interdisciplinarias de Jóvenes investigadores UAM-CSIC		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30
DESCRIPCIÓN		
<p>Jornadas Interdisciplinarias de Jóvenes Investigadores UAM-CSIC. En estas Jornadas, los investigadores en formación del Programa podrán presentar la evolución y los resultados de sus trabajos de tesis doctoral. Se celebran anualmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM y en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.</p> <p>Planificación temporal: 2º semestre</p> <p>Carácter optativo</p> <p>Duración: 1 semana</p> <p>Estudiantes en dedicación completa: 2º año</p> <p>Estudiantes en dedicación parcial: 3º o 4º año</p> <p>Lengua de impartición: castellano</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>Control de asistencia y evaluación por el tutor de la ponencia realizada por el doctorando.</p>		



La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Esta Actividad se desarrolla en la Facultad de filosofía y Letras de la UAM y en el centro del CSIC y no conlleva acciones de movilidad

ACTIVIDAD: Asistencia y participación en Seminarios de investigación, cursos especializados, jornadas de estudio y ciclos de conferencias organizadas por los grupos de investigación participantes en el Programa

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

Asistencia y participación en Seminarios de investigación, cursos especializados, jornadas de estudio y ciclos de conferencias organizadas por los grupos de investigación participantes en el Programa.

Se recomienda con carácter general, tanto para estudiantes a tiempo parcial como a tiempo completo. En cualquier caso Tanto para estudiantes a tiempo completo como parcial será obligatorio realizar al menos dos actividades de este tipo durante el periodo de realización de la tesis doctoral.

Planificación temporal: 1º y 2º semestre Carácter obligatorio Duración: 1 semana Estudiantes en dedicación completa: 2º año Estudiantes en dedicación parcial: 3º o 4º año Lengua de impartición: castellano o cualquier otra lengua del programa

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Control de asistencia y evaluación por el tutor de la ponencia realizada por el doctorando.

La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

En el caso de asistencia a Congresos y coloquios internacionales, la movilidad podrá financiarse con cargo a los proyectos de investigación implicados en el programa o con bolsas de viaje y ayudas a la movilidad de la UAM y del MEC.

ACTIVIDAD: Asistencia y participación en Congresos y Coloquios nacionales e internacionales

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

Se recomienda con carácter general, tanto para estudiantes a tiempo parcial como a tiempo completo, la participación en congresos científicos durante la realización de su tesis doctoral. El congreso debe ser preferentemente de alto prestigio en el campo de investigación del doctorando y de carácter internacional. En esos congresos el estudiante presentará una contribución científica en forma de comunicación oral o póster.

En cualquier caso tanto para estudiantes a tiempo completo como parcial será obligatorio realizar al menos actividad de este tipo durante el periodo de la realización de la tesis doctoral.

Planificación temporal: 1º y 2º semestre

Duración: 1 semana

Estudiantes en dedicación completa: 2º año

Estudiantes en dedicación parcial: 3º o 4º año

Carácter obligatorio

Lengua de impartición: castellano o cualquier otra lengua del programa

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Control de asistencia y evaluación por el tutor de la ponencia realizada por el doctorando.

La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

En el caso de asistencia a Congresos y coloquios internacionales, la movilidad podrá financiarse con cargo a los proyectos de investigación implicados en el programa o con bolsas de viaje y ayudas a la movilidad de la UAM y del MEC.

ACTIVIDAD: Estancias de investigación en otros Centros o Universidades o en Centros de Investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	300
---------------------	-------------	-----



DESCRIPCIÓN		
<p>Esta actividad será optativa y estará sujeta a las disponibilidades de financiación. La estancia de 3 meses de duración será obligatoria para obtener la mención internacional al título de doctor. Para los estudiantes en dedicación parcial se considera la posibilidad de estancias más cortas o fraccionadas en distintos periodos.</p> <p>Los estudiantes realizarán una estancia en una universidad o un centro de investigación en el que desarrollarán una parte de su investigación, integrándose en los grupos y actividades de dicho centro.</p> <p>Planificación temporal: 1º y 2º semestre Duración: hasta 3 meses Estudiantes en dedicación completa: 1º, 2º o 3º año Estudiantes en dedicación parcial: 3º o 4º año Los estudiantes en dedicación parcial podrán realizar esta actividad en periodos iguales o inferiores a un mes. Lengua de impartición: castellano o cualquier otra lengua del programa. Carácter obligatorio para obtener la mención internacional.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>Previa a la realización de la estancia, el tutor del doctorando y la Comisión Académica del programa de doctorado serán informados de los detalles de la misma y autorizarán su realización.</p> <p>El estudiante durante su estancia trabajará supervisado por un profesor/investigador del centro correspondiente, quien realizará un informe final sobre el trabajo realizado durante la estancia y el rendimiento del estudiante. Dicho informe reflejará no sólo las actividades de investigación, sino cualquier otra actividad formativa realizada durante la misma (asistencia o impartición de seminarios, asistencia a cursos especializados, etc.), así como la formación recibida por el estudiante en técnicas específicas.</p> <p>El tutor recibirá este informe y lo incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando.</p>		
4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD		
<p>La UAM recoge en sus estatutos la importancia de la movilidad para la plena formación investigadora y docente de sus doctorandos y la calidad de sus programas. Por ello, el programa propio de ayudas para estudios de posgrado contempla un programa específico de ayudas para estancias breves en España y en el extranjero para personal investigador en formación.</p> <p>http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353778/contenidoFinal/Ayudas_para_estancias_breves_en_Espana_y_en_el_extranjero_para_el_PDIF_de_la_UAM.htm</p> <p>Sin embargo, dentro de las disponibilidades presupuestarias, no es posible garantizar al 100% la movilidad de todos los doctorandos del programa. Por esta razón, esta actividad tendrá carácter obligatorio excepto cuando concurra alguna circunstancia especial debidamente justificada.</p> <p>Plan de movilidad.</p> <p>La Universidad Autónoma de Madrid recoge en sus estatutos (Art.68.6) la importancia de la movilidad de sus profesores e investigadores, indicando que «La Universidad fomentará la plena formación científica y docente del personal docente e investigador en formación, facilitando las estancias en otros centros superiores de investigación, dentro de las disponibilidades presupuestarias y de personal». Dentro de esta línea de actuación, la universidad dispone de un programa propio de ayudas para investigación que contempla ayudas específicas para estancias breves en España y en el extranjero para personal docente e investigador en formación.</p> <p>http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353582/contenidoFinal/Ayudas_para_Formacion_de_Personal_Investigador.htm</p> <p>Los centros superiores de destino son aquellos con los que los equipos de investigación mantienen relaciones colaborativas (ver apartado 1.4.).</p>		
ACTIVIDAD: Publicaciones científicas		
4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	250
DESCRIPCIÓN		
<p>El doctorando participará activamente en la planificación y redacción de los artículos que recojan los resultados de su investigación, y que se publicarán en revistas de carácter científico.</p> <p>Se considera que es básico en la formación del doctorando adquirir habilidades para organizar una publicación, para analizar la bibliografía y la información científica anterior, para comunicar de manera académica los resultados de su investigación. También deberá aprender todo el proceso que implica la realización de una publicación, tanto los procesos telemáticos, como el contacto con editores, evaluadores y revisión de pruebas.</p> <p>Esta actividad será realizada por todos los estudiantes, tanto a tiempo completo como parcial.</p> <p>No se exige un número mínimo de publicaciones en el momento de presentar la tesis, pero será un elemento importante para juzgar la calidad de la misma.</p> <p>Se recomienda realizar esta actividad durante el segundo o tercer año.</p>		
4.1.2 PROCEDIMIENTO DE CONTROL		
<p>El director/tutor deberá recibir constancia de todos los trabajos publicados en revistas científicas en las que el doctorando tenga algún grado de colaboración. Se indicará brevemente el grado en el que el estudiante ha estado involucrado en el trabajo desarrollado, así como en la preparación, redacción y revisión de la publicación. Esta información se incluirá en el</p>		



Documento de Actividades del Doctorando y se remitirá a la Comisión Académica del programa de doctorado .

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se precisa movilidad

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

Los procedimientos para la supervisión de tesis son los que establece el RD 99/2011 y la Normativa de enseñanzas de doctorado de la UAM:

(http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm).

Los doctorandos admitidos en el programa de doctorado se matricularán anualmente en la Universidad Autónoma de Madrid por el concepto de tutela académica del doctorado.

Una vez admitido al programa de doctorado, a cada doctorando le será asignado por parte de la comisión académica un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado al Programa, a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de un tutor en cualquier momento del periodo de realización de la tesis, siempre que concurren razones justificadas.

En el plazo máximo de seis meses desde su matriculación, la comisión académica asignará a cada doctorando un director que podrá ser coincidente o no con el tutor. Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero con experiencia acreditada en investigación, con independencia de la universidad, centro o institución en el que preste sus servicios.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de un director en cualquier momento del periodo de realización de la tesis, siempre que concurren razones justificadas.

Una vez matriculado en el programa, se activará, para cada doctorando, el documento de registro de las actividades del doctorando. En él se registrarán todas las actividades de interés para el desarrollo de su formación investigadora y será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis y evaluado anualmente por la Comisión Académica.

Antes de la finalización del primer año el doctorando elaborará un Plan de investigación que incluirá al menos la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlo. Dicho Plan se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y debe estar avalado por el tutor y el director

Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

El programa contempla un acto de pre-lectura de tesis con el objetivo de valorar el trabajo antes de su presentación y de que el doctorando reciba las sugerencias necesarias para corregir y adecuar su tesis a los criterios de calidad exigibles. Esta pre-lectura se hará ante una comisión compuesta de tres especialistas que harán sugerencias de modificación del texto. Esta pre-lectura habrá de tener lugar al menos tres meses antes del depósito oficial de la tesis.

La Universidad establecerá las funciones de supervisión de los doctorandos mediante un compromiso documental firmado por la universidad, el doctorando, su tutor y su director. Este compromiso será rubricado a la mayor brevedad posible después de la admisión del doctorando, y habrá de incluir un procedimiento de resolución de conflictos y contemplar los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en el ámbito del programa de doctorado.

La universidad asignará al doctorando un director para la elaboración de la tesis doctoral que será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y de la novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía y de la planificación y adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades en los que se inscriba el doctorando.

La tesis podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurren razones de índole académico, como la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la comisión académica. Dicha autorización podrá ser revocada con posterioridad si a juicio de la comisión la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis.

La función de dirección de tesis doctorales es parte de las actividades académicas del profesorado que reúna las condiciones para dicha función, a saber, ser doctor y poseer acreditada experiencia investigadora. El fomento de la dirección o codirección de tesis doctorales es acorde con la Normativa de enseñanzas oficiales de doctorado de la UAM (art. 10. 7), según el cual «la dirección de la tesis y la tutela del doctorando serán reconocidos como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado». Por otra parte, puede considerarse que un factor limitante en cuanto al número de tesis doctorales que se realizan por los doctorandos es obtener una beca que le proporcione la financiación necesaria al doctorando. Así, la UAM tiene convocatorias propias de "becas FPI" (30 el curso 2012-2013) y de "ayudas para inicio de estudios de posgrado" (200 el curso 2012-2013), ambas convocatorias tienen como objetivo principal la realización de tesis doctorales dirigidas por profesores de la UAM.
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353582/contenidoFinal/Ayudas_para_Formacion_de_Personal_Investigador.htm
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353507/contenidoFinal/Ayudas_para_inicio_de_estudios_en_Programas_de_Posgrado.htm

Todos los profesores de universidades extranjeras que forman parte de los equipos o que figuran en el apartado 5.1 (Supervisión de tesis doctorales) que han manifestado su disposición para colaborar en las siguientes líneas del nuevo programa, según consta en la memoria de verificación. Estos



profesores participarán tanto en codirección de tesis doctorales como en tribunales de tesis doctorales, además de asesorar sobre las cuestiones del doctorado respecto de las cuales se les pida su opinión o consejo.

La labor de tutorización del doctorando y dirección de tesis será reconocida como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado según las normas establecidas por la Universidad.

La comisión académica fomentará, como es tradición en los programas antecesores, la participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis.

A modo de ejemplo, citamos a los investigadores participantes en la evaluación de tesis doctorales leídas en los programas antecesores que obtuvieron la Mención Europea y que han manifestado su disposición para colaborar en las siguientes líneas del nuevo programa:

Literatura Comparada, Teoría Literaria y Retórica:

Nombre: Bernard McGUIRK.

Cargo: Professor (Catedrático de Universidad)

Centro: School of Languages, Cultures and Area Studies, The University of Nottingham, Reino Unido.

Nombre: Jeremy LAWRANCE.

Cargo: Professor (Catedrático de Universidad).

Centro: School of Languages, Cultures and Area Studies, The University of Nottingham, Reino Unido.

Nombre: Oliver NOBLE-WOOD.

Cargo: Senior Lecturer (Profesor Titular de Universidad).

Centro: University of Oxford, Reino Unido.

Nombre: Stefano ARDUINI.

Cargo: Professore Ordinario (Catedrático de Universidad)

Centro: Università degli Studi di Urbino, Italia.

Nombre: Ana Gabriela MACEDO.

Cargo: Professora Catedrática (Catedrática de Universidad)

Centro: CEHUM (Centro de Estudos Humanísticos), Universidade do Minho, Braga, Portugal.

Nombre: Camilo Rubén FERNÁNDEZ COZMAN.

Cargo: Profesor Principal (Catedrático de Universidad).

Centro: Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima.

Nombre: Martin VON KOPPFELS.

Cargo: Professor (Catedrático de Universidad).

Centro: Institut für Allgemeine und Vergleichende Literatur, Ludwig-Maximilian Universität München, Alemania.

Nombre: Ken BENSON.

Cargo: Professor (Catedrático de Universidad).

Centro: Stockholms Universitet, Suecia.

Nombre: Claude MURCIA.

Cargo: Professeure des Universités (Catedrática de Universidad).

Centro: Université Diderot ¿ Paris VII, Francia.



Nombre: Bipin INDURKHYA.

Cargo: Professor (Catedrático de Universidad).

Centro: International Institute of Information Technology, Hyderabad, India / AGH

University of Science and Technology, Cracovia, Polonia.

Culturas Visuales, Teoría del Arte, Historia del Arte:

Nombre: SARAH WRIGHT

Cargo: Senior Lecturer

Centro: University of London ¿ Royal Holloway

Nombre: Dr Pierre Geal

Cargo: Enseignant-chercheur

Centro: Université Stendhal de Grenoble

Nombre: Nigel Glendinning

Cargo: Emeritus professor

Centro: Queen Mary College, University of London

Música y Artes Escénicas:

Nombre: Yvan Nomnick

Cargo: Catedrático de Universidad

Centro: Université Paul Valéry, Montpellier III

Nombre: Bernardette Dufourcet

Cargo: Catedrático de Universidad

Centro: Université Michael Montaigne, Bordeaux III

Nombre: Marie Nöelle Masson

Cargo: Profª Titular de Universidad

Centro: Université Haute Bretagne, Rennes II

Nombre: Claudia Colombati

Cargo: Profª Titular de Universidad

Centro: Univeristà Tor Vergata, Roma II

Nombre: Susana Antón Priasco

Cargo: Profª Titular de Universidad

Centro: Universidad de Buenos Aires



Nombre: Alejandro Vera

Cargo: Profª Titular de Universidad

Centro: Pontificia Universidad Católica de Chile

Nombre: Marco Mangani

Cargo: Profª Titular de Universidad

Centro: Università di Ferrara

Ciencia, cultura y representación

Carlos López Beltrán

Cargo: Profesor Investigador

Centro: Instituto de Investigaciones Filosóficas - UNAM

Diego Lawler

Cargo: Investigador titular del CONICET

Centro: SADAFA

Wolfgang Schäffner

Cargo: Catedrático

Centro: Institut für Kulturwissenschaft - Universidad Humboldt de Berlín

Irina Podgorny

Cargo: Investigador titular del CONICET

Centro: Investigadora Independiente en CONICET-Museo de La Plata

José Antonio Cervera

Cargo: Profesor investigador

Centro: Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México

Mario de Caro

Cargo: Profesor Titular

Centro: Departamento de Filosofía ¿ Università Roma Tre

Buenas prácticas en la dirección de tesis

La UAM, y por extensión el Programa de Doctorado en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura se adhiere a las recomendaciones de la Carta Europea del Investigador y al Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (11 de marzo de 2005) (<http://ec.europa.eu/euraxess/index.cfm/rights/index>). La Carta Europea del Investigador reúne una serie de principios y exigencias generales que especifican la función, las responsabilidades y los derechos de los investigadores y de las entidades que emplean y/o financian investigadores. El objetivo de la Carta es garantizar que la naturaleza de la relación entre los investigadores y los financiadores o empleadores propicie la generación, transferencia, distribución y difusión de conocimientos y avances tecnológicos, así como el desarrollo profesional de los investigadores. Asimismo, la Carta reconoce el valor de todas las formas de movilidad como medio para ampliar el desarrollo profesional de los investigadores. De esta forma, la Carta constituye un marco dentro del que se invita a investigadores (en todos los niveles) y financiadores y empleadores a actuar con responsabilidad y profesionalidad en su entorno de trabajo y a darse el necesario reconocimiento mutuo.

En relación con la investigación, la UAM ha constituido una Comisión de Ética en la Investigación

(http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886377810/contenidoFinal/Comite_de_Etica_de_la_Investigacion.htm)



https://www.uam.es/UAM/comite_de_etica/1446745192735.htm

que tiene con el fin de proporcionar una respuesta ágil y efectiva a las necesidades actuales o que en el futuro se planteen respecto de la investigación científica desarrollada en su ámbito, en orden a la protección de los derechos fundamentales de las personas, el bienestar de los animales y el medio ambiente y al respeto a los principios y compromisos bioéticos asumidos por la comunidad científica y por los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Está previsto que dos de los expertos internacionales relacionados participen en la comisión de seguimiento, siendo renovados cada tres años los expertos internacionales de la comisión por otros dos expertos internacionales.

En cuanto a la emisión de informes previos a la presentación de las tesis doctorales, se actuará como se ha venido haciendo hasta ahora: se pregunta a los dos expertos elegidos para emitir informe sobre una tesis si tienen en ese momento disponibilidad de tiempo para hacerlo y, en caso de respuesta afirmativa (lo cual ha sido lo habitual según la experiencia que tenemos), se les envía la tesis en formato PDF para su lectura y emisión del informe.

En lo que se refiere a la participación en tribunales de tesis doctorales, se procederá como se ha venido procediendo hasta ahora, proponiéndose un experto internacional para el tribunal titular y otro para el tribunal suplente, de tal modo que en caso de imposibilidad sobrevenida del titular (enfermedad, causa de fuerza mayor, etc.), el suplente internacional pase a formar parte del tribunal y se cumpla de este modo el requisito imprescindible para que la tesis pueda obtener la mención internacional (anteriormente, la mención europea).

Todos los expertos internacionales han aceptado participar en el programa de doctorado en las funciones mencionadas, así como en las de asesoramiento que se les pida que ejerzan.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Con carácter general, para supervisión y seguimiento del doctorando se aplicará lo dispuesto en el artículo 11 del R.D 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, así como en el artículo 10 de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM <http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM>

[http://www.uam.es/EscuelaDoctorado/\(es_ES\)-Normativa/1447679328468.htm?language=es_ES&nDept=5&nodepath=Normativa](http://www.uam.es/EscuelaDoctorado/(es_ES)-Normativa/1447679328468.htm?language=es_ES&nDept=5&nodepath=Normativa)

En cualquier caso se aplicará procedimiento de desarrollo de esta normativa que con carácter general apruebe la Universidad para el seguimiento del doctorando.

Asignación del tutor y director de tesis

La Comisión académica asignará a cada doctorando un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado al Programa de Doctorado, a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la comisión académica. La comisión valorará los méritos investigadores del tutor.

Oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento del tutor de un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurran razones que lo justifiquen.

En el plazo máximo de seis meses desde su matriculación, la comisión académica asignará a cada doctorando un director que podrá ser coincidente o no con el tutor. Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero con experiencia acreditada en investigación, con independencia de la universidad, centro o institución en el que preste sus servicios.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de un director en cualquier momento del periodo de realización de la tesis, siempre que concurran razones justificadas.

Procedimiento para el control del registro de actividades de cada doctorando

Una vez matriculado en el programa, se activará, para cada doctorando, el documento de registro de las actividades del doctorando. En él se registrarán todas las actividades de interés para el desarrollo de su formación investigadora y será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis y evaluado anualmente por la Comisión Académica.

Antes de la finalización del primer año el doctorando elaborará un Plan de investigación que incluirá al menos la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlo. Dicho Plan se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y debe estar avalado por el tutor y el director. Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

Procedimiento para la valoración anual del Plan de investigación

Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

Compromiso de supervisión y seguimiento

Las funciones de supervisión, tutela y seguimiento de los doctorandos se reflejarán en un Compromiso de Supervisión. Este Compromiso de Supervisión se incorporará al Documento de Actividades. En el Compromiso de Supervisión se especificarán las condiciones de realización de la tesis, los derechos y deberes del doctorando, incluyendo los posibles derechos de propiedad intelectual y/o industrial derivados de la investigación, así como el procedimiento para la resolución de conflictos. Se incluirán también los deberes del tutor del doctorando y de su director de tesis.



Previsión de las estancias de los doctorandos en otros centros de formación, nacionales e internacionales, co-tutelas y menciones europeas

Siempre en función de las disposiciones financieras, se ofrecerá a todos los estudiantes la posibilidad de realizar una estancia de investigación en otros centros de formación, nacionales e internacionales.

En esta misma línea, se promoverá la co-tutela de tesis doctorales entre directores de la UAM y de otros centros o universidades extranjeras, o entre un director senior y un director junior con el objetivo de alcanzar el 10% del total de tesis inscritas.

Se fijará como objetivo que el 20% de las tesis generadas en el programa pueda obtener la Mención Internacional.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

Con carácter general, se aplicará lo dispuesto en el artículo 14 del R.D 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, así como en el artículo 11 de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM (<http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM>); [http://www.uam.es/EscuelaDoctorado/\(es_ES\)-Normativa/1447679328468.htm?language=es_ES&nDept=5&nodepath=Normativa](http://www.uam.es/EscuelaDoctorado/(es_ES)-Normativa/1447679328468.htm?language=es_ES&nDept=5&nodepath=Normativa)

La información detallada referida a la normativa de lectura de tesis se encuentra en el ¿Procedimiento Relativo al Tribunal, Defensa y Evaluación de la Tesis Doctoral en la Universidad Autónoma de Madrid¿, aprobado por Consejo de Gobierno el 1 de junio de 2012 <http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450791/contenidoFinal/Procedimientos.htm>

[http://www.uam.es/EscuelaDoctorado/\(es_ES\)-Presentaci%C3%B3n-de-Tesis-Doctoral/1429099856929.htm?language=es_ES&nDept=5&nodepath=Presentaci%C3%B3n%20de%20Tesis%20Doctoral](http://www.uam.es/EscuelaDoctorado/(es_ES)-Presentaci%C3%B3n-de-Tesis-Doctoral/1429099856929.htm?language=es_ES&nDept=5&nodepath=Presentaci%C3%B3n%20de%20Tesis%20Doctoral)

En este documento se contemplan también los procedimientos alternativos para situaciones tales como tesis en cotutela, doctorados con mención internacional, o Tesis Doctorales sometidas a procesos de protección y/o transferencia de tecnología y/o de conocimiento.

En términos generales se puede decir que:

La Tesis Doctoral consistirá en un trabajo original de investigación elaborado por el candidato. La Tesis Doctoral se evaluará en el acto de defensa que tendrá lugar en sesión pública y consistirá en la exposición y defensa por el doctorando del trabajo de investigación elaborado ante los miembros del tribunal. La Tesis podrá ser desarrollada y, en su caso, defendida, en los idiomas habituales para la comunicación científica.

La UAM garantizará la publicidad de la Tesis Doctoral finalizada a fin de que durante el proceso de evaluación, y con carácter previo al acto de defensa, otros doctores puedan remitir observaciones sobre su contenido.

El tribunal que evalúe la tesis dispondrá del documento de actividades del doctorando, con las actividades formativas llevadas a cabo por el doctorando. Este documento de seguimiento no dará lugar a una puntuación cuantitativa pero sí constituirá un instrumento de evaluación cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral.

El tribunal emitirá un informe y la calificación global concedida a la tesis en términos de «apto» o «no apto». El tribunal podrá proponer que la tesis obtenga la mención de «cum laude» si se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad. A tal efecto, se cerrará la sesión pública y cada miembro del tribunal entregará al Presidente un sobre cerrado con su voto en relación a este aspecto. La totalidad de los miembros que integren el tribunal deberán estar en posesión del título de Doctor y contar con experiencia investigadora acreditada. El tribunal estará formado por una mayoría de miembros externos a la UAM.

Una vez aprobada la Tesis Doctoral, la UAM se ocupará de su archivo en formato electrónico abierto en un repositorio institucional y remitirá, en formato electrónico, un ejemplar de la misma así como toda la información complementaria que fuera necesaria al Ministerio de Educación a los efectos oportunos.

Se remitirá una copia de la Tesis Doctoral y del acta de con la calificación a la comisión académica que guardará una copia en el expediente del doctorando.

El título de Doctor o Doctora podrá incluir en su anverso la mención «Doctor internacional», siempre que:

- Durante el período de formación necesario para la obtención del título de doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación.
- La estancia y las actividades deben haber sido avaladas por el director, autorizadas por la Comisión Académica, y recogidas en el documento de actividades del doctorando.
- Parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se haya redactado y sea presentado en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España. Esta norma no será de aplicación cuando las estancias, informes y expertos procedan de un país de habla hispana.
- Que la tesis haya sido informada por un mínimo de dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española.
- Que al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no española, con el título de doctor, y distintio del responsable de la estancia, haya formado parte del Tribunal Evaluador de la Tesis.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:



NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	HISTORIA Y TEORÍA DEL ARTE Y CULTURAS DEL CONOCIMIENTO Y DE LA IMAGEN
2	LITERATURA COMPARADA, TEORÍA LITERARIA Y RETÓRICA
3	LITERATURA, CULTURA Y TRADUCCIÓN DE LOS PAÍSES DE HABLA INGLESA
4	LITERATURAS Y CULTURAS FRANCESAS Y FRANCÓFONAS
5	MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

Equipos de investigación:

Ver documento SICedu en anexos. Apartado 6.1.

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO:

- LITERATURA COMPARADA, TEORÍA LITERARIA Y RETÓRICA
- CULTURAS VISUALES/HISTORIA DEL ARTE/TEORÍA DEL ARTE
- CIENCIA, CULTURA Y REPRESENTACIÓN
- MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

I- EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Línea de investigación 1: **LITERATURA COMPARADA, TEORÍA LITERARIA Y RETÓRICA** *Sublíneas:* Literatura comparada / Poética, teoría literaria y géneros literarios / Retórica, retórica cultural y retórica de la comunicación Tesis doctorales defendidas: 28 Tesis doctorales inscritas: 39 Número de profesores investigadores vinculados a la línea: 12 **Equipo de investigación (3 profesores avalistas):** Tomás Albaladejo Mayordomo Universidad: UAM. Puesto: Catedrático de Universidad. Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 12. En la actualidad dirige Nº tesis: 7 Nº sexenios concedidos: 5. Año de concesión del último sexenio: 2008. Javier Rodríguez Pequeño Universidad: UAM. Puesto: Profesor Titular de Universidad. Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 4. En la actualidad dirige Nº tesis: 2 Nº sexenios concedidos: 3 Año de concesión del último sexenio: 2012. Florencio Sevilla Arroyo Universidad: UAM. Puesto: Catedrático de Universidad Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 2. En la actualidad dirige Nº tesis: 3. Nº sexenios concedidos: 5. Año de concesión del último sexenio: 2010. **Proyecto de investigación en esta línea:** Título y nº de referencia: Retórica cultural. Planteamiento de un sistema metodológico de base comparada para el estudio de la literatura, el discurso y la cultura a partir de sus componentes persuasivos; (Acrónimo: RETCULT); Referencia: FFI2010-15160/PILO Investigador Principal: Tomás Albaladejo Mayordomo Fechas de duración: Desde el 1 de enero de 2011 hasta el 1 de enero de 2014. Número de participantes: 29 (de España, México, Perú, Italia, Países Bajos, Alemania y Reino Unido); Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (actualmente Ministerio de Economía y Competitividad); Organismo ejecutor: UAM Cantidad de la subvención: 18.150 euros. **Otros miembros del equipo de investigación:** 9 José Manuel Cuesta-Abad Universidad: UAM. Puesto: Profesor Titular de Universidad. Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 2. En la actualidad dirige Nº tesis: 2009. María Amelia Fernández Rodríguez Universidad: UAM. Puesto: Profesora Titular de Universidad. Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 2. En la actualidad dirige Nº tesis: 3 Nº sexenios concedidos: 0. Juan Carlos Gómez Alonso Universidad: UAM. Puesto: Profesor Titular de Universidad. Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 4. En la actualidad dirige Nº tesis: 3 Nº sexenios concedidos: 2. Año de concesión del último sexenio: 2005. Patricia Martínez García Universidad: UAM. Puesto: Profesora Titular de Universidad. Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 0. En la actualidad dirige Nº tesis: 3 Nº sexenios concedidos: 3 Año de concesión del último sexenio: 2007. Rosa Isabel Martínez Lillo Universidad: UAM. Puesto: Profesora Titular de Universidad. Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 0. En la actualidad dirige Nº tesis: 3 Nº sexenios concedidos: 2. Año de concesión del último sexenio: 2008. Ana Luisa Ruiz Sánchez Universidad: UAM. Puesto: Profesora Contratada Doctora. Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 2. En la actualidad dirige Nº tesis: 3 Nº sexenios concedidos: 1. Año de concesión del último sexenio: 2006. Francisco Chico Rico Universidad: Universidad de Alicante Puesto: Catedrático de Universidad Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 1 En la actualidad dirige Nº tesis: 3 Nº sexenios concedidos: 4. Año de concesión del último sexenio: 2010. Enrique Baena Peña Universidad: Universidad de Málaga Puesto: Profesor Titular de Universidad. Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 3. En la actualidad dirige Nº tesis: 3 Nº sexenios concedidos: 3. Año de concesión del último sexenio: 2010. Pablo Valdivia Martín Universidad: Universidad de Amsterdam (Países Bajos) Puesto: Universitair docent (Profesor Titular de Universidad). Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 0. En la actualidad dirige Nº tesis: 2 Nº sexenios concedidos: No existen sexenios en los Países Bajos. Año de concesión del último sexenio: No existen sexenios en los Países Bajos. **Línea de investigación 2: CULTURAS VISUALES/HISTORIA DEL ARTE/TEORÍA DEL ARTE** *Sublíneas:* Tesis doctorales defendidas en este campo: 9 Tesis inscritas (en curso de realización): 35 **Breve descripción** La línea pretende englobar el estudio y análisis de carácter histórico y teórico de todas las realidades visuales, desde los ámbitos tradicionales de pintura, escultura, arquitectura, artes decorativas, a la fotografía, las imágenes en movimiento y el diseño gráfico en cualquier soporte. **Equipo de investigación (3 profesores avalistas)** Jesusa Vega González Universidad Autónoma de Madrid Catedrática de Universidad Número de tesis dirigidas en los últimos cinco años: 1 En la actualidad dirige: 2 Número de sexenios concedidos: 3 Año de concesión del último sexenio: 2010. Valeria Camposori Universidad Autónoma de Madrid Profesora Titular de Universidad Número de tesis dirigidas en los últimos cinco años: 5 En la actualidad dirige: 5 Número de sexenios concedidos: 2 Año de concesión del último sexenio: 2007. Carmen Sánchez Fernández UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Profesora Titular de Universidad Número de tesis dirigidas en los últimos cinco años: 1 En la actualidad dirige: 1 Número de sexenios concedidos: 3 Año de concesión del último sexenio: 2007. **Proyectos de investigación en esta línea:** -Título del proyecto: La Historia del arte en España: devenir, discursos y propuestas (HAR2012-32609-1-D-1-1-Ministerio de Economía y Competitividad) Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad Entidades participantes: Universidad Autónoma de Madrid Duración: 2012-016 Investigador responsable: Jesusa Vega González Cantidad de la subvención: 9.000 euros Número participantes: 10 **Otros profesores investigadores vinculados a la línea:** 6 Fernando Marías Franco Universidad: UAM. Puesto: Catedrático de Universidad Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: En la actualidad dirige Nº tesis: 6 Nº sexenios concedidos: 5 Año de concesión del último sexenio: 2010. Isidro Bango Torviso Universidad: UAM. Puesto: Catedrático de Universidad Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: En la actualidad dirige Nº tesis: 1 Nº sexenios concedidos: 4 Año de concesión del último sexenio: 2009. Carlos Reyero Hermosilla Universidad: Universitat Pompeu Fabra Puesto: Catedrático de Universidad Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: En la actualidad dirige Nº tesis: 1 Nº sexenios concedidos: 4 Año de concesión del último sexenio: 2006 (solicitó el año pasado la evaluación del sexenio 2006-2011 que está pendiente de evaluación por haber formado parte del comité evaluador. Se evaluará este próximo año 2013. Tiene reconocido el último sexenio activo que pudo solicitar). Patricia Mayayo Bost Universidad: UAM. Puesto: Titular de Universidad Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: En la actualidad dirige Nº tesis: 9 Nº sexenios concedidos: 2 Año de concesión del último sexenio: 2010. Concepción Abad Castro Universidad: UAM. Puesto: Catedrático de Universidad Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 2 En la actualidad dirige Nº tesis: Nº sexenios concedidos: 3 Año de concesión del último sexenio: 2007. Lourdes Roldán Gómez Universidad: UAM. Puesto: Titular de Universidad Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: En la actualidad dirige Nº tesis: 1 Nº sexenios concedidos: 3 Año de concesión del último sexenio: 2007. **Línea de investigación 3:** **CIENCIA, CULTURA Y REPRESENTACIÓN** *Sublíneas:* Culturas del conocimiento/ Culturas de lo artificial/ Culturas de la representación y de la visualidad) Tesis doctorales defendidas en este campo: 12 Tesis inscritas: 11 **Breve descripción** La línea de Ciencia, Cultura y Representación, integrada en este doctorado tiene como objetivo promover la formación y la investigación doctoral de calidad en el estudio de las diferentes culturas de producción y de distribución del conocimiento, y en particular de las prácticas culturales propias de la ciencia. Esta línea de investigación integra tanto una dimensión histórica como una sistemática, en la que se abordan problemas de las sociedades contemporáneas en relación a la producción cultural de conocimiento. El estudio de las culturas y prácticas epistémicas se contempla desde diferentes perspectivas y enfoques disciplinares: la epistemología analítica, la epistemología social e histórica, la historia y la filosofía de la ciencia, y los estudios culturales y (audio)visuales. Desde todas ellas se suscita una reflexión sobre las llamadas sociedades del conocimiento. Varios focos de interés organizan las líneas de trabajo de los profesores e investigadores asociados a esta línea: las reclamaciones de autoridad epistémica y las sociedades de expertos, las formas de representación y de apropiación del conocimiento en distintos ámbitos, las prácticas de producción y distribución del conocimiento, las dimensiones artefactuales y tecnológicas del saber, las dimensiones culturales de la generación de conocimiento científico, las imágenes de la ciencia y los científicos en diferentes contextos sociales; los espacios de producción de conocimiento; etc. **Equipo de investigación (3 profesores avalistas)**

Javier Ordóñez Rodríguez, UAM, Catedrático de universidad
Número de tesis leídas: 4 Número de tesis que dirige: 3 Número de sexenios concedidos: 5 Año de concesión del último sexenio: 2011

Jesús Vega Encabo, UAM, Catedrático de universidad
Número de tesis leídas: 2 Número de tesis que dirige: 2 Número de sexenios concedidos: 3 Año de concesión del último sexenio: 2012

María Luisa Ortega Gálvez, UAM, Titular de Universidad
Número de tesis leídas: 6 Número de tesis que dirige: 6 Número de sexenios concedidos: 2 Año de concesión del último sexenio: 2007. **Proyecto de investigación en esta línea:** FFI2009-12054. Epistemología de los artefactos: Afordances, conocimiento práctico, y artefactos epistémicos IP: Jesús Vega Encabo 01/01/2010-31/12/2013 Número de participantes: 6 Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad Cantidad de la subvención: 48400 euros **Otros profesores investigadores vinculados a la línea:** 3 Javier Moscoso Sarabia (CCHS, CSIC) Epistemología histórica: estilos emocionales y comunidades en los siglos XIX y XX; Ministerio español de ciencia e innovación 01-01-2011-31-12-2013 IP: Javier Moscoso Sarabia Cantidad de la subvención: Sexenio: 2012. María Jesús Santesmases (CCHS, CSIC) FFI2009-07522. Objetos y prácticas científicas: Trayectorias de la genética en el siglo XX 01-01-2011-31-12-2012 Ministerio español de ciencia e innovación IP: María Jesús Santesmases Cantidad de la subvención: (Solicitado un proyecto en el año 2012. Pendiente de resolución definitiva. PRESELECCIONADO) Sexenio: 2010. Fernando Broncano (Universidad Carlos III de Madrid) FFI2011-25131 AGENCIA, NORMATIVIDAD E IDENTIDAD: LA PRESENCIA DEL SUJETO EN LA ACCIÓN 01-01-2011-31-12-2012 Ministerio español de ciencia e innovación IP: Fernando Broncano Rodríguez Cantidad de la subvención: 44800 Sexenio: 2011

Línea 1. Historia y Teoría del Arte y Culturas del conocimiento y de la imagen



AVALISTAS

Luisa Elena Alcalá

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 1

En la actualidad dirige Nº tesis: 2

Nº sexenios concedidos: 2

Año de concesión del último sexenio. 2016

Valeria Camporesi

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 6

En la actualidad dirige Nº tesis: 10 (4 co-dirigidas)

Nº sexenios concedidos: 4

Año de concesión del último sexenio: 2019

Jesús Carrillo

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 4

En la actualidad dirige Nº tesis: 8

Nº sexenios concedidos: 2

Año de concesión del último sexenio 2018

Olga Fernández López

Universidad: UAM

Puesto: Contratada Doctora

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 1

En la actualidad dirige Nº tesis: 8

Nº sexenios concedidos: 1

Año de concesión del último sexenio 2015

Patricia Mayayo

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 6

En la actualidad dirige Nº tesis: 7

Nº sexenios concedidos: 3

Año de concesión del último sexenio 2016

Lourdes Roldán



Universidad: UAM

Puesto: Catedrática de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 2

En la actualidad dirige Nº tesis: 1

Nº sexenios concedidos: 5

Año de concesión del último sexenio 2018

Carmen Sánchez Fernández

Universidad: UAM

Puesto: Catedrática de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 1

En la actualidad dirige Nº tesis: 2

Nº sexenios concedidos: 5

Año de concesión del último sexenio 2018

PROYECTOS:

- "La narración visual en la cerámica ática: las cráteras de figuras rojas en el contexto ibérico"

Periodo: 2018-2021

Investigadores responsables: Carmen Sánchez Fernández (IP) y Jorge Tomás García (colP)

Entidad financiadora: Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico. Plan Estatal de Investigación 2017-2020 (PGC2018-095530-B-I00)

- "Larga Exposición: las narraciones del arte contemporáneo español para los ¿grandes públicos¿

Periodo: 2016-2018

Investigadores: Noemí de Haro (IP), Juan Albarrán, Valería Camporesi, Jesús Carrillo, Luis Fernández Colorado, Olga Fernández López, Beatriz García, Débora Madrid, Patricia Mayayo

Entidad financiadora: Proyectos i+d Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia, Subprograma estatal de generación de conocimiento. Referencia: HAR2015-67059-P

- "Spolia Sancta. Fragmentos y envolturas de sacralidad entre el Viejo y el Nuevo Mundo"

Período: 2018-2020

Investigadores principales: Luisa Elena Alcalá (UAM) y Juan Luis González García (UAM)

Equipo investigador: Maria Berbara (Universidade do Estado do Rio de Janeiro), Carmen Fernández-Salvador Ayala (Universidad San Francisco de Quito), Escardiel González Estévez (Universidad de Sevilla), Cécile Vincent-Cassy (Université Paris 13), Patricia Zalamea Fajardo (Universidad de los Andes).

Entidad Financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad (Proyecto Nacional I+D de Excelencia HAR2017-82713P)

- "Arqueología de los procesos constructivos. Perduración, transformaciones e innovación de la cultura arquitectónica púnico-romana en el Circulo del Estrecho"

Periodo: 2016-2019

Investigadores responsables: Lourdes Roldán Gómez y Juan Blánquez Pérez

Entidad financiadora: Dirección General de Investigación Científica y Técnica, Subdirección General de Proyectos de Investigación, Ministerio de Economía y Competitividad) (HAR2015-64392-C4-1-P)

PROFESORES

Concepción Abad



Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Juan Albarrán

Universidad: UAM

Puesto: Contratado Doctor Interino

Ana Ávila

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Juan Luis Blanco

Universidad: UAM

Puesto: Contratado Doctor

Isabel Cervera

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Marta Cuadrado

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

M. Cruz de Carlos

Universidad: UAM

Puesto: Contratada Doctora

Noemí de Haro

Universidad: UAM

Puesto: Contratada Doctora

Luis Fernández Colorado

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Francisco de Asís García García

Universidad: UAM

Puesto: Ayudante Doctor

Juan Luis González García

Universidad: UAM

Puesto: Contratado Doctor

Ismael Gutiérrez

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Ángel López Castán

Universidad: UAM



Puesto: Titular de Universidad

Maite López de Guereño

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Fernando Marías Franco

Universidad: UAM

Puesto: Catedrático de Universidad

Javier Ordóñez

Universidad: UAM

Puesto: Catedrático de Universidad (Emérito)

M^a Luisa Ortega

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Gema Palomo

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

José Riello Velasco

Universidad: UAM

Puesto: Ayudante Doctor

Sandra Sáenz López

Universidad: UAM

Puesto: Ayudante Doctora

Antonio Sánchez Martínez

Universidad: UAM

Puesto: Ayudante Doctor

Jorge Tomás García

Universidad: UAM

Puesto: Ayudante Doctor

Margarita Vázquez Manassero

Universidad: UAM

Puesto: Ayudante Doctora

Jesús Vega Encabo

Universidad: UAM

Puesto: Catedrático de Universidad

Jesusa Vega González

Universidad: UAM

Puesto: Catedrática de Universidad



32 profesores en total

2) Línea de investigación: LITERATURA COMPARADA, TEORÍA LITERARIA Y RETÓRICA

Sublíneas: Literatura comparada / Poética, Teoría literaria y géneros literarios / Retórica, Retórica cultural y Retórica de la comunicación

AVALISTAS:

Tomás Albaladejo.

Universidad Autónoma de Madrid.

Puesto: Catedrático de Universidad de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 12.

En la actualidad dirige Nº tesis: 12.

Nº sexenios concedidos: 6.

Año de concesión del último sexenio: 2014.

Juan Carlos Gómez Alonso.

Universidad Autónoma de Madrid.

Puesto: Profesor Titular de Universidad de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 10.

En la actualidad dirige Nº tesis: 7.

Nº sexenios concedidos: 3.

Año de concesión del último sexenio: 2017.

Javier Rodríguez Pequeño.

Universidad Autónoma de Madrid.

Puesto: Profesor Titular de Universidad de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada - (Acreditado a Cátedra).

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 7.

En la actualidad dirige Nº tesis: 4.

Nº sexenios concedidos: 4.

Año de concesión del último sexenio: 2018.

PROYECTOS:

- ¿Análisis interdiscursivo: Retórica/poética y oratoria/literatura¿ (CCG06-UAM/HUM-0282). Financiado por: Comunidad de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid.

- ¿Análisis interdiscursivo. Planteamiento y propuesta de un instrumental teórico-crítico de fundamentación retórica, teórico-literaria y comparada para el análisis y la explicación de la constitución, función y pluralidad de los discursos¿ (HUM2007-60295/FILO). Financiado por: Ministerio de Ciencia e Innovación.

- ¿Retórica cultural. Planteamiento de un sistema metodológico de base comparada para el estudio de la literatura, el discurso y la cultura a partir de sus componentes persuasivos¿ (FFI2010-15160/FILO). Financiado por: Ministerio de Economía y Competitividad.

- "La metáfora como componente de la retórica cultural. Fundamentos y aspectos retóricos, literarios, sociales, ecocríticos y culturales de los mecanismos metafóricos", MINECO 2017.

- Analogía, equivalencia, polivalencia y transferibilidad como fundamentos retórico-culturales e interdiscursivos del arte de lenguaje: literatura, retórica, discurso - Analogy, equivalence, polyvalence and transferability as cultural-rhetoric and interdiscursive foundations of the art of language: literature, rhetoric and discourse. Acrónimo: TRANSLATIO. Referen-



cia: PGC2018-093852-B-I00. Concedido por el Ministerio de Ciencia, Investigación y Universidades. Fechas de ejecución: desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2022

PROFESORES:

Enrique Baena Peña.

Universidad de Málaga.

Puesto: Catedrático de Universidad de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 2.

En la actualidad dirige Nº tesis: 6.

Nº de sexenios concedidos: 4, solicitado el 5º por transferencia del conocimiento e innovación.

Año de obtención del último sexenio: 2016.

Lorenzo Bartoli.

Universidad Autónoma de Madrid.

Puesto: Profesor Titular de Universidad de Filología italiana.

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 3.

En la actualidad dirige Nº tesis: 5.

Nº sexenios concedidos: 2.

Año de concesión del último sexenio: 2007.

Francisco Chico Rico.

Universidad de Alicante.

Puesto: Catedrático de Universidad de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 2.

En la actualidad dirige Nº tesis: 3.

Nº de sexenios concedidos: 5

Año de obtención del último sexenio: 2016.

José Manuel Cuesta Abad.

Universidad Autónoma de Madrid.

Puesto: Profesor Titular de Universidad de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 4.

En la actualidad dirige Nº tesis: 8.

Nº de sexenios: 4.

Año de concesión del último sexenio: 2016.

Mª Amelia Fernández Rodríguez.

Universidad Autónoma de Madrid.

Puesto: Profesora Titular de Universidad de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)



: 5.

En la actualidad dirige N° tesis

(que se han defendido)

: 1.

N° sexenios concedidos: 1, solicitado el 2º por transferencia del conocimiento e innovación.

Año de concesión del último sexenio: 2010.

Yolanda García González.

Universidad Autónoma de Madrid.

Puesto: Profesora Contratada Doctora (Filología alemana).

N° tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 1

En la actualidad dirige N° tesis: -

N° sexenios concedidos: 1

Año de concesión del último sexenio: 2012

Mauro Jiménez Martínez.

Universidad Autónoma de Madrid.

Puesto: Profesor Contratado Doctor Interino (Teoría de la literatura y Literatura comparada).

Tesis doctorales codirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 2.

En la actualidad dirige N° tesis

(que se han defendido)

: 6

N° sexenios concedidos: -

Año de concesión del último sexenio: -

Iván Martín Cerezo.

Universidad Autónoma de Madrid.

Puesto: Profesor Contratado Doctor. (Teoría de la literatura y Literatura comparada).

N° tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 2

En la actualidad dirige N° tesis

(que se han defendido)

: 2

N° sexenios concedidos: -

Año de concesión del último sexenio: -

Ana Luisa Ruiz Sánchez.

Universidad Autónoma de Madrid.

Puesto: Profesora Contratada Doctora. (Filología alemana) - (Acreditada a Titularidad)

N° tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 1.

En la actualidad dirige N° tesis: 1

N° sexenios concedidos: 3.

Año de concesión del último sexenio: 2018.

Pablo Valdivia Martín.

Rijksuniversiteit Groningen (Universidad de Groninga), Países Bajos.



Puesto: Catedrático de Cultura y Literatura Europeas.

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 3

En la actualidad dirige Nº tesis: 5

Nº de sexenios evaluados positivamente por la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI): No procede incluir este dato. No existen los sexenios ni elemento equivalente en los Países Bajos.

Año de obtención del último sexenio: No procede incluir este dato. No existen los sexenios ni elemento equivalente en los Países Bajos.

Filipa Valido-Viegas de Paula Soares.

Universidad Autónoma de Madrid.

Puesto: Profesora Contratada Doctora (Filología portuguesa).

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años

(que se han defendido)

: 3.

En la actualidad dirige Nº tesis: -

Nº sexenios concedidos: -

Año de concesión del último sexenio: -

14 profesores en total

- Diego Lawler, Investigador del CONICET, asociado a SADAFA, Buenos Aires (Argentina)
- Nuria Valverde, División de ciencias sociales y humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, México

3) Línea de investigación "¿Literatura, cultura y traducción de los países de habla inglesa¿

AVALISTAS:

Javier Ortiz García

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 2

En la actualidad dirige Nº tesis:

Nº sexenios concedidos: 3

Año de concesión del último sexenio: 2013

Eulalia Piñero Gil

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 6

En la actualidad dirige Nº tesis:

Nº sexenios concedidos: 3

Año de concesión del último sexenio: 2013

Julia Salmerón Cabañas

Universidad: UAM

Puesto: Contratada Doctora



Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 1

En la actualidad dirige Nº tesis: 3

Nº sexenios concedidos: 4

Año de concesión del último sexenio: 2019

PROYECTOS:

- ¿El arte de las mujeres como agente de cambio y desarrollo social¿. Acción Complementaria HUM2007-29249-E/AR-TE. Investigadora principal: Dra. Eulalia Piñero Gil. Proyecto de relevancia alta.

- ¿Escrito en cuerpo de mujer: re-presentaciones de la violencia de género en la literatura, las artes escénicas y audiovisuales anglonorteamericanas desde 1980 hasta nuestros días¿. FFI2008-04355 E/FILO. Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigadora principal: Eulalia Piñero Gil. Proyecto de relevancia alta.

- ¿El discurso y la representación del espacio como factor determinante, transformador y creador del cuerpo y de la identidad genérica en la literatura y en el teatro anglonorteamericano y canadiense desde finales de siglo XX hasta el presente¿. Ministerio de Ciencia e Innovación. FFI12221-2009-2012. IP. Antonia Rodríguez Gago. Segunda investigadora: Eulalia Piñero Gil.

PROFESORES:

Manuel Aguirre

Universidad: UAM

Puesto: Catedrático Emérito

Laura Arce Álvarez

Universidad: UAM

Puesto: Ayudante Doctora

Luisa Antón Pacheco

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Daniel Essig García

Universidad: UAM

Puesto: Contratado Doctor

Ana González Rivas

Universidad: UAM

Puesto: Contratada Doctora Interina

Noelia Hernando Real

Universidad: UAM

Puesto: Contratada Doctora

Belén Piqueras Cabrerizo

Universidad: UAM

Puesto: Contratada Doctora

Mª Antonia Rodríguez Gago

Universidad: UAM

Puesto: Catedrática Emérita

Robert Shepherd



Universidad: UAM

Puesto: Contratado Doctor

Pilar Somacarrera

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Esther Vázquez del Árbol

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

14 profesores en total

4) Línea de investigación: " Literaturas y culturas francesas y francofonas"
AVALISTAS:

Patricia Martínez García

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 1

En la actualidad dirige Nº tesis: 2

Nº sexenios concedidos: 4

Año de concesión del último sexenio: 2013

Carmen Mata Barreiro

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 0

En la actualidad dirige Nº tesis: 2

Nº sexenios concedidos: 4

Año de concesión del último sexenio: 2017

Margarita Alfaro Amieiro

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 2

En la actualidad dirige Nº tesis: 0

Nº sexenios concedidos: 4

Año de concesión del último sexenio: 2019

PROYECTOS:

- FFI2017-83972-P: A2017-2020: ARLYC, EL ARTE Y EL ARTISTA EN LA FICCIÓN LITERARIA Y CINEMATOGRAFICA ULTRACONTEMPORANEA (EN ESPAÑOL Y EN FRANCÉS)-Ministerio de Educación

- 2013-2016: FF12012-34954- REPRESENTACIONES DE LAS MUJERES COMO FIGURAS HISTÓRICAS EN LA LITERATURA FRANCESA- Ministerio de Economía y Competitividad.

PROFESORES.



- F2014-2016: FI2013- 43483-R. Título: Xenografías femeninas en Europa. Espacios literarios de integración social. Programa: Ministerio de Economía y Competitividad.

PROFESORADO:

André Benit

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 1

En la actualidad dirige Nº tesis: 0

Nº sexenios concedidos: 3

Año de concesión del último sexenio: 2016

Isabel Veloso

Universidad: UAM

Puesto: Titular de Universidad

Alain Brouté

Universidad: UAM

Puesto: Contratado Doctor

Salah Kahn

Universidad: UAM

Puesto: Contratado Doctor Interino

Ana Belén Soto

Universidad: UAM

Puesto: Ayudante Doctora

8 profesores en total

Línea de investigación 5: MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

AVALISTAS:

German Labrador

Universidad: UAM

Puesto: prof. titular de universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 4

En la actualidad dirige Nº tesis: 11

Nº sexenios concedidos: 2

Año de concesión del último sexenio: 2014

José Luis Carles

Universidad: UAM

Puesto: prof. contratado doctor

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 5

En la actualidad dirige Nº tesis: 6



Nº sexenios concedidos: 3

Año de concesión del último sexenio: 2014

Miguel Salmerón Infante

Universidad: UAM

Puesto: prof. titular de universidad

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años (que se han defendido): 9

En la actualidad dirige Nº tesis: 2

Nº sexenios concedidos: 3

Año de concesión del último sexenio: 2019

PROYECTOS:

- "De la música colonial a la música nacional. Estrategias de construcción de una identidad en los movimientos americanos de independencia

Ministerio de Ciencia e Innovación, HAR2010-16154 (subprograma ARTE)

Entidades participantes: UAM-Universidad de La Laguna-Université Paul Valery Montpellier III- Universidad de Buenos Aires-Pontificia Universidad Católica de Chile-Universidad de Guanajuato (México)-Universidad Nacional Autónoma de México. Red Iberoamericana (España-Chile-Argentina-México)

Duración 2011- 2013

Investigador responsable: Begoña Lolo. Investigador secundario Germán Labrador

- "Implicaciones espacio-temporales en la creación musical", proyecto I+D+i, MINECO, 2012-2014.

PROFESORADO

Begoña Lolo

Universidad: UAM

Puesto: Catedrática de Universidad

Adela Presas

Universidad: UAM

Puesto: Contratada Doctora Interina

Gustavo Sanchez

Universidad: UAM

Puesto: Ayudante Doctor

Alfredo Vicent

Universidad: UAM

Puesto: Contratado Doctor

Joaquina Labajo

Universidad: UAM

Puesto: Profesora Honoraria

7 profesores en total

II. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DE LOS MIEMBROS DEL PROGRAMA (ANEXO 1)

1. Fernando Marías, ¿¿Palladio o Palladius?: Marco Cetio Faventino. Sobre la supuesta edición francesa de Andrea Palladio de 1580¿¿, *Annali di architettura*, 21, 2009, pp. 91-98. ISBN 978 88 317 1263 ISSN1124-7169



Indicios de calidad. European Reference Index for the Humanities (ERIH): INT1. Publicación internacional con alta visibilidad e influencia entre investigadores de varias áreas; citado regularmente.

2. Isidro Bango Torviso, ¿Du romain au roman: problèmes de périodisation et de nomenclature en Espagne¿, en PERSPECTIVE. La revue de l'INHA, 2008 ¿ 4 (2009), pp. 639 ¿ 652.

Indicios de calidad. JCR: Arts & Humanities Citation Index. Current Contents - Arts & Humanities

3. Francisco Javier Rodríguez Pequeño, ¿Fernando de Herrera, primer crítico literario moderno¿, Edad de Oro, nº XXX, 2011, pp. 347-367, ISSN: 0212-0429.

Indicios de calidad. BASES: DICE CINDOC/IN-RECH. PRIMER TERCIL. ÍNDICE DE IMPACTO: 0,16. Categoría ERIH INT1 / Categoría CARHUS A / CIRC: A. URL [**4. Jesusa Vega, Ciencia arte e ilusión en la España Ilustrada, Madrid, CSIC Polifemo, 2010 Páginas: 528**](http://www.uam.es/servicios/otros/spublicaciones/Bases de datos que la incluyen HLAS, PIO, MLA, SCOPUS, ISOC. Área temática LINGÜÍSTICA, FILOLOGÍA Y LITERATURA Área de conocimiento LITERATURA ESPAÑOLA Clasificación UNESCO Análisis y crítica literarias Criterios Latindex cumplidos 22. Evaluadores externos No Apertura exterior de los autores Sí. Valoración de la difusión internacional 15. Internacionalidad de las contribuciones 20.</p></div><div data-bbox=)

Indicios de calidad. Reseñas del libro: Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, v. LXVI, nº 2, 2011, pp. 559-560; Revista de Indias, vol. LXXII, nº 254, 2012, pp. 306-309; Goya Revista de Arte, nº 339, 2012, pp. 181-182; BOCES, nº 22, 2012, PP. 198-202; MADri+d ciencia y literatura:

<http://www.madrimasd.org/blogs/Madridescorte/2011/05/18/131211>

. Prensa. G. Domínguez, "El siglo en que España se puso al día", Público, 30/8/2011; M. De la Fuente, "Un siglo de altos vuelos", ABC, 18/4/2011, pp. 52-53.

5. Patricia Mayayo, Frida Kahlo. Contra el mito. Madrid, Cátedra, 2008: Páginas: 271

Indicios de calidad. Publicado en una editorial académica de primer orden como la editorial Cátedra. Reseña de África Cabanillas Casafranca, "El arte eclipsado por la vida", Revista de libros, ISSN 1137-2249, nº 159, 2010, p. 26. Cit. en PRIGNITZ-PODA, H. (ed.): *Frida Kahlo. Retrospective*. Munich, Berlín, Londres y Nueva York, Prestel Verlag/Martin Gropius Bau, 2010, p. 252.

6. Carlos Reyero. Desvestidas: el cuerpo y la forma real, Madrid, Alianza, 2009. 396 Págs. ISBN 9788420682198

Indicios de calidad. Citado en: Pérez Rojas, Javier: *Ignacio Pinazo. El humo del amor*, Valencia, IVAM, 2011, p. 45. Federico Bertrán Massés, Barcelona, Museo Diocesà-Ibercaja, 2011 (Catálogo de Exposición), p. 41; RESEÑAS: En revistas especializadas: *Leer. Revista decana de libros y cultura*, nº 207, noviembre 2009 (Francisco Bobillo); *Arte y parte*, nº 84, diciembre-enero 2010; *Exitbook: revista de libros de arte y cultura visual*, nº 12, 2010, p. 100-101 (Patricia Mayayo); *Goya. Revista de Arte*, nº 331, Abril-Junio 2010 (Jesús-Pedro Lorente); En prensa: *El País-Babelia*, Madrid, 22 de agosto de 2009 (Manuel Rodríguez Rivero); *El Correo*, Bilbao, 3 de octubre de 2009, p. 68 (Iñaki Esteban). Reseña publicada en otros periódicos del grupo: *Ideal*, Granada, 4 de octubre de 2009, *El Norte de Castilla*, Valladolid, 29 de octubre de 2009; *El Diario Montañés*, Santander, 4 de enero de 2010 (A. Ruiz). OTROS INDICIOS DE CALIDAD: Libro publicado en una de las más prestigiosas e influyentes editoriales españolas. Máxima difusión nacional e internacional. Evaluación previa del texto original.

7. Jesús Vega Encabo (2008), ¿Epistemic merit, autonomy and testimony¿. Theoria: An International Journal for Theory, History and Foundations of Science, Volumen 23, 45-56 - ISSN 0495-4548

Indicios de calidad. El artículo está publicado en la revista *Theoria*, una de las revistas de mayor prestigio de nuestro país y con un claro impacto internacional, como lo demuestra el hecho de estar recogida como revista INT2 en las listas ERIH de la European Science Foundation. La revista está incluida en varias bases de datos, entre las que destaca el Arts & Humanities Citation Index. Otras bases de datos son: CC; LLBA; PHI; RBPH; PIO; RBPH; ISOC. En la clasificación de revistas de la ANEP, se incluye en la categoría A. También obtiene la calificación de A en la Categoría CARHUS plus.

8. Jesús Vega Encabo (2010), ¿Hallucinations for disjunctivists¿, Phenomenology and Cognitive Sciences. 9, pp. 281-293. (Holanda): Springer,2010.ISSN 1568-7759

Indicios de calidad. El artículo ha sido publicado en una revista de referencia de carácter internacional incluida en las bases de datos más destacadas de las áreas de filosofía, humanidades y ciencias sociales: Academic OneFile, Arts & Humanities Citation Index, CSA/Proquest, Current Abstracts, Gale, Google Scholar, Inspec, OCLC, PsycINFO, SCOPUS, Summon by Serial Solutions, The Philosopher's Index, TOC Premier. Está recogida también en las listas ERIH de la European Science Foundation en la categoría de INT2.



9. Fernando Broncano Rodríguez; Jesús Vega Encabo (2011), ¿Engaged Epistemic Agents¿, *Crítica: Revista Hispanoamericana de Filosofía*. 43-128, pp. 55-79. (México): Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México. ISSN: 0011-1503

Indicios de calidad. Está publicado en una revista de reconocido prestigio internacional en filosofía incluida en importantes repertorios y bases de datos, entre los que destaca el Arts & Humanities Citation Index. También se encuentra en DIALNET; The Philosopher's Index, HAPI (Hispanic American Periodicals Index), Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (CONACYT), Latinindex, SciELO; Science Citation Index. Está incluida en los listados ERIH de la European Science Foundation dentro de la categoría de INT2.

10. Dolores Martín; Javier Ordóñez Rodríguez. "The nursing vocation as political participation for women during the Spanish Civil War", *Journal of War and Culture Studies*, 2-3, pp. 305-319. Intellect, 2009.

Indicios de calidad. Está publicado en una revista de reconocido prestigio internacional en filosofía incluida en importantes repertorios y bases de datos MLA; Current Abstracts; TOC Premier; Humanities International Complete; Humanities International Index; British Humanities Index; International Index to Film Periodicals, Ulrichs, EBSCO

11. Ordoñez Rodríguez, J. ; Ana Rioja.¿The distance as philosophical problem¿. (Editor: José Luis González Recio). *Philosophical Essays on Physics and Biology*. Georg Olms Verlag AG, Hildesheim-Zürich/New York, Germany, 2009.ISBN 978-3-487-13713-1

Indicios de calidad. El libro donde está publicada esta contribución forma parte de una colección que está catalogada en las bases de datos **British Library**, **Library of Congress**, Staatsbibliothek zu Berlin, German national library y en los catálogos colectivos de **REBIUN**, **World Cat**, **Union Catalog Italy**, **ABES ¿French Union Catalog**, **COPAC ¿British Union Catalog**, **Union Catalog Austria**, **GBV - Union Catalog Northern Germany**, **KOBV-Berlin-Brandenburg**, **HBZ - Union Catalog North Rhine-Westphalia**, **SWB - Union Catalog Southwest Germany**, **Library Network of Western Switzerland**.

12. Labrador, Germán ¿Fiesta, quejas y duelos de amor en el imaginario sonoro cervantino: la guitarra, el laúd y la vihuela¿, *Anales cervantinos*, Vol. XL (2008), 225-238, 2008, CSIC, Madrid, ISSN 0569-9878

Indicios de calidad. Bases de datos que la incluyen:

A&HCI

,

MLA

,

PIO

,

SCOPUS

,

ISOC

, **Criterios Latindex cumplidos 33; Valoración de la difusión internacional: 19.5; Internacionalidad de las contribuciones: 30.95; Categoría ANEP: A ; Categoría ERIH INT2 ; Categoría CARHUS: B; Fecha de actualización: 03/09/2012**

13. Tomás Albaladejo Mayordomo, ¿La lingüística del texto y el análisis interdiscursivo en la literatura comparada¿, en Azucena Penas y Rosario González (eds.), *Estudios sobre el texto. Nuevos enfoques y propuestas*, Bern-Frankfurt am Main, Peter Lang, 2009, pp. 89-113. ISBN: 978-3-631-58310-4.

Indicios de calidad. La editorial Peter Lang tiene un ICEE de 70.42 en SPI Scholarly Publishers Indicators. Book in Humanities and Social Sciences. Reseña de E. Baena en la prestigiosa revista *RILCE*, 27, 2, 2011, pp. 606-611.

14. Tomás Albaladejo Mayordomo, ¿La poliacroasis en la representación literaria: un componente de la Retórica cultural, *Castilla. Estudios de Literatura* (Valladolid), nueva época, número 0, 2009, pp. 1-26, <http://www5.uva.es/castilla/> ISSN: 1989-7383.

Indicios de calidad. *Castilla. Estudios de Literatura* está calificada en el grupo A en ANEP/FECYT. Está incluida en las siguientes bases de datos: DIALNET, LATININDEX, DOAJ, ISOC, CIRC, MLA, DULCINEA, ACADEMIC JOURNALS DATABASE. El artículo ha sido utilizado y citado en las siguientes publicaciones: M. Carmen García Tejera, ¿Poliacroasis en las Cortes de Cádiz (1810-1812): el pueblo como receptor de los discursos¿, en VV. AA., *Retórica y política. Los discursos de la construcción de la sociedad*, Logroño, Colección Quintiliano de Retórica y Comunicación, Insituto de Estudios Riojanos, 2012, pp. 263-279. M. Carmen Ruiz de la Cierva, ¿Sobre la retórica de la predicación¿, en VV.AA., *Retórica y política. Los discursos de la construcción de la sociedad*, cit., pp. 423-451. Javier Rodríguez Pequeño y Mercedes Rodríguez Pequeño, ¿Cultura, retórica y política en los artículos de *París bombardeado* de Azorín¿, en VV.AA., *Retórica y política. Los discursos de la construcción de la sociedad*, cit., pp. 503-518. Pablo Valdivia, ¿Poliacroasis, memoria e identidad en la articulación de los discursos de poder: el caso de *Sefarad* de Antonio Muñoz Molina¿, en



VV.AA., *Retórica y política. Los discursos de la construcción de la sociedad*, cit., pp. 591-601. Raúl Urbina Fonturbel, *¿Publicidad institucional y retórica de las emociones?*, en VV.AA., *Retórica y política. Los discursos de la construcción de la sociedad*, cit., pp. 657-670. Anibal Barrenechea Santillán, Alfredo Olmedo Romero y David Misari Torpoco, *Oratoria forense y redacción jurídica*, Lima, Editorial San Marcos, 2010. Daniel Barredo y Martín Oller Alonso, *¿Las entrevistas corales de Marca.com: un ejemplo de periodismo ideante?*, en *Actas del IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*, Universidad de La Laguna, 2012:
http://www.revistalatinacs.org/12SLCS/2012_actas/118_Barredo.pdf

15. Francisco Chico Rico, "Edgar A. Poe (1809-1849): entre la crítica judicial y la crítica romántica norteamericanas", en Miguel Á. Garrido Gallardo y Emilio Frechilla Díaz (eds.), *Teoría/Crítica. Homenaje a la profesora Carmen Bobes Naves*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Anejos de *Revista de Literatura*, 71), 2007, pp. 147-161; ISBN: 978-84-00-08506-3.

Indicios de calidad. DICE-CINDOC: con un total de 32 (sobre 33) criterios cumplidos; ERIH. European Reference Index for the Humanities: Categoría: INT2; ISOC - Ciencias Sociales y Humanidades (CSIC): A-Muy Alta; LATINDEX: con un total de 32 (sobre 33) criterios cumplidos; MIAR. Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes: Difusión (ICDS): 9.977; RESH. Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades: Criterios de calidad editorial (CNEAI: 17; ANECA: 20; LATINDEX: 35/35 (C)); Difusión (Bases de datos: 8); Opinión expertos (2009: 11,73); Impacto (2004-2008: 0,15); incluido en repertorios bibliográficos especializados: 5.1. *452°F. Revista Electrónica de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, 1, 2009 y citado por Tomás Albaladejo Mayordomo, "Poética, Literatura Comparada y análisis interdiscursivo", en: *Acta Poetica*, XXIX, 2, 2008 y Mauro Jiménez Martínez, *Pasión por el lenguaje. Orígenes retóricos del ensayo moderno*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2009, pp. 16, 22, 24, 36, 51, 52 y 279.

1. **Francisco Chico Rico, *¿La traducción como ejercicio retórico y gramatical?*, en Laurent Pernot (ed.), *New Chapters in the History of Rhetoric*, Leiden, Brill Academic Publishers (*International Studies in the History of Rhetoric*, 1), 2009, pp. 53-72; ISBN: 978-90-04-17502-0.**

Indicios de calidad. El trabajo de investigación aparece publicado como capítulo de libro en una voluminosa obra que recoge un total de treinta y siete estudios de algunos de los más importantes especialistas europeos, americanos y asiáticos, de hondo prestigio internacional, en *Historia de la Retórica: entre otros*, Marc Fumaroli ("Collège de France"), Robert N. Gaines (Universidad de Maryland), Gualtiero Calboli (Universidad de Bolonia), Vladimir I. Annushkin ("Pushkin State Russian Language Institute" de Moscú), Luigi Spina (Universidad Federico II de Nápoles), Alain Michel (Universidad de París-Sorbona), Martín Camargo (Universidad de Illinois), Rudong Chen (Universidad de Pekín), Michael Leff (Universidad de Memphis), Michael Edwards (Universidad de Londres), Manfred Kraus (Universidad de Tubinga), Marc Philonenko (Universidad de Estrasburgo II y "Académie des Inscriptions et Belles-Lettres" de París), Roland Meynet (Pontificia Universidad Gregoriana de Roma) y Lawrence D. Green (Universidad de California). Se trata de una obra concebida para dar a conocer en todo el mundo las diferentes tendencias actuales en este ámbito de la investigación retórica, de tanta relevancia para muchas disciplinas relacionadas directa o indirectamente con el discurso y la comunicación social, ofreciendo una gran riqueza de información, puntos de vista y alcances teóricos y prácticos. Los trabajos de investigación aparecen publicados en inglés, francés, alemán, italiano y español. Su editor, Laurent Pernot, es Catedrático de Lengua y Literatura Griegas de la Universidad de Estrasburgo II y miembro del "Institut de France". Ha sido, además, Presidente de la Sociedad Internacional para la Historia de la Retórica ("International Society for the History of Rhetoric (I.S.H.R.)"), fundada en 1977, desde 2006 hasta 2009. La editorial Brill Academic Publishers, de Leiden (Holanda), es una de las más antiguas e importantes del mundo: tiene disponibles actualmente unos 5.000 títulos y publica alrededor de 500 cada año. Publica igualmente un importante número de revistas científicas, con unos 100 títulos en sus diferentes campos temáticos. También posee una amplia colección de obras de referencia fundamentales, con títulos mundialmente reconocidos como la *Encyclopedia of Islam* y *Der Neue Pauly (Brill's New Pauly)*. La serie monográfica en la que la obra aparece y con la que es inaugurada, "*International Studies in the History of Rhetoric*", constituye una colección con revisión por pares publicada bajo los auspicios de la "International Society for the History of Rhetoric (I.S.H.R.)", especializada en la publicación de monografías científicas sobre la Historia de la Retórica en su más amplio sentido y dedicada a difundir investigaciones originales e innovadoras sobre la teoría y la práctica de la Retórica en relación con la Política, la Religión, el Derecho y otros aspectos de la cultura y la sociedad de todos los periodos históricos.

17. Begoña Lolo (ed.): *Visiones del Quijote en la música del siglo XX*. Madrid: Centro de Estudios cervantinos, 2010. ISBN 978-84-96408-79-1

Indicios de calidad. a) Existencia de un consejo asesor, formado por investigadores, de reconocida solvencia. b) Editorial de gran prestigio internacional. c) Obra de conjunto en la que participan especialistas nacionales e internacionales.

18. Francisco Javier Rodríguez Pequeño, *Géneros literarios y mundos posibles*, Madrid, Eneida, 2008, 219 páginas, ISBN: 978-84-95427-39-7



Indicios de calidad. Reseña de M. GARCÍA en *Castilla*, 2, 2011. Reseña en Cervantes.com. Citado por T. Albaladejo, en *Slavica Occitania*, nº 26 (2008). También en *Dialogía*, 3, Méjico, 2008. En ¿E pluribus unus¿, en *Ínsula*, 2009. En S. Delgado (ed.), *Homenaje al Académico Asensio Sáez*, 2008. Penas, M. A./González, R. (eds.), *Estudios sobre el texto. Nuevos enfoques y propuestas*, New York, 2009. Ó. Casado, nº 15 de *Tonos digital*. F. Álamo Felices 2009, 2010 y 2012. También en F. Álamo Felices, *Castilla*, 2012; Citado en *Tonos digital*, 2010 por M. Rodríguez, 2010. R. Navarro, 2009, 2010. E. Díaz Navarro, 2008. M. Ruiz de la Cierva, 2012. R. López Cazorla, 2010.

19. Concepción Abad Castro, ¿D. Melchor de Moscoso y Sandoval (+1632) y Baltasar de Acevedo y Zúñiga (+1622), dos personajes de la Corte enterrados en el Monasterio de El Paular¿, en *Archivo Español de Arte*, LXXXI (2008) pp. 271-290.

Indicios de calidad. RESH: Cneai (16), ANECA (20), Latindex (33/35), Base de datos: 14 (ISOC,13 internacionales, incl Scopus), opinión expertos (76,31).

20. María Luisa Ortega (2007), ¿De memorias y olvidos. El documental latinoamericano contemporáneo¿. *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 679, enero de 2007, pp.19-27. ISSN: 001-250X.

Indicios de calidad. El artículo, resultado sobre nuestras investigaciones sobre formas documentales en América Latina, analiza las modulaciones de la memoria histórica en la producción contemporánea. La revista Cuadernos Hispanoamericanos está incluida en las bases de datos

A&HCI

,
CC

,
HAPI

,
HLAS

,
IBZ

,
MLA

,
PIO

,
SCOPUS

. Artículo indexado en Arts & Humanities Citation Index (ISI), con el título ¿Of memories & oblivions. The contemporary Latin American documentary¿.

21. María Luisa Ortega (2008), ¿El 68 y el documental en Cuba¿, En Nancy Berthier (ed), *Cine y revolución cubana: luces y sombras. Archivos de la Filmoteca*, nº57, junio 2008, pp.75-91, ISSN: 0214-6606.

Indicios de calidad. El artículo ofrece resultados sobre una investigación en curso sobre las formas documentales y el discurso político en América Latina. *Archivos de la Filmoteca* es una revista de referencia nacional e internacional en el ámbito de los estudios históricos sobre la imagen. Está indexada en ISOC, Latindex, MLA Bibliography, ProQuest y Periodical Indexing Project de la FIAF (Federación Internacional de Archivos Fílmicos) y en los Catálogos DIALNET y Library of Congress. Categoría ANEP: B.

22. LOLO, Begoña, ¿Sainetes y tonadillas con música en el Madrid del siglo XVIII (1750-1760). Una revisión del género¿. En: *Teatro y música en España: Los géneros breves en la segunda mitad del siglo XVIII*. Joaquín Álvarez Barrientos y Begoña Lolo (eds.). Madrid, CSIC, 2008, pp.41-62.

Indicios de calidad. RILM, Latindex 33, ISOC. Eval. Externa. ANEP SI

23. LOLO, Begoña, ¿El teatro con música en la corte de Felipe V durante la Guerra de Sucesión, entre 1703-1707¿. En: *Recerca Musicologica XIX (2009)*, pp.159-184

Indicios de calidad. RILM, Latindex 28, PIO, ISOC. Eval. Externa SI

24. Carles, José Luis (2010), ¿Sound Maps And Representations. Contributions And Evolution¿, *Revista Zehar*, ISSN 1699-9533, pp. 108-118. San Sebastián.

Indicios de calidad. CIRC: Clasificación Integrada de Revistas Científicas
C Grupo C. Tasa de afinidad 0.017. Criterios Latindex cumplidos 11. Apertura exterior de los autores: Sí; en ANEP/ FECYT, Categoría ERIH C, Categoría CARHUS D.

25. Labrador, Germán, ¿Forma, estructura y significado en Inés de Castro. Hacia una poética musical en los melólogos de Comella-Laserna¿, en *Teatro y música en España: los géneros breves en la segunda mitad del*



siglo XVIII. Joaquín Álvarez Barrientos - Begoña Lolo (eds.), ISBN: 978-84-8344-097-1, p. 439-457, 2008, Editorial CSIC-UAM, Madrid

Indicios de calidad. Reseñas de este libro en ALONSO GUINALDO, S.: *Cuadernos dieciochistas*, 8 (2007), pp. 294-295; GARCÍA GARZÓN, J. I.: *ABCD las artes y las letras*, nº 867, 13 de septiembre de 2008, p. 33; CAPDEPÓN, P.: *Opus musica*, 2009. Reseña sobre el *Diccionario Harvard de Musica*. Madrid: Alianza, 2009, cita la obra ; ESTIBALER PÉREZ, H.: *Revista de Literatura*, 71, nº 141-142 (2009), pp. 300- 304; HUERTA CALVO, J.: *Dieciocho: Hispanic Enlightenment* 32 (2009), pp. 467- 470; CLOSE, AJ - DEYERMOND, A- FLINT, J: *¿Annual Index¿*. En: *Bulletin of Spanish*, LXXXVII, 2010; YURI PORRAS, G.: *Crítica Hispánica*, 32.1 (2010), pp. 183- 186; LAMA, M. A.: Instituto Miguel de Cervantes de Filología, 2010, pp.299-301;

III. TESIS DOCTORALES Y PUBLICACIONES (ANEXO 1)

(1)

Roberto Bartual Moreno

Poética de la narración pictográfica: de la tira narrativa al cómic

DIRECTOR/ES DE LA TESIS: M^a Amelia Fernández Rodríguez (U.A.M.) / UNIVERSIDAD: Autónoma de Madrid / FACULTAD/ESCUELA: Facultad de Filosofía y Letras / FECHA DE LA DEFENSA (día, mes año): 10 de diciembre de 2010 / CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude por unanimidad / TESIS DE DOCTORADO EUROPEO: No/ TESIS DE DOCTORADO INTERNACIONAL: No

Ocupación actual del doctorando: Profesor asociado en el Departamento de Educación y Desarrollo Profesional de la Universidad Europea de Madrid

PUBLICACION CON ÍNDICE DE IMPACTO: BARTUAL MORENO, Roberto (2012) *¿Los orígenes de la narración visual. Hacia un análisis formal¿*, en *Revista Goya*, nº 341, Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, pp. 279-289. ISSN: 0017-2715.

Indicios de calidad.

Publicación catalogada en los índices ERIH: INT2 y CIRC: Categoría: A.

(2)

Carlota Fernández-Jáuregui Rojas

Poesía y deixis: hacia una poética gestual en la obra de César Vallejo y de Antonio Gamoneda.

Director(es): Tomás Albaladejo Mayordomo (U.A.M.) y Juan Carlos Gómez Alonso (U.A.M.) / UNIVERSIDAD: Universidad Autónoma de Madrid. / FACULTAD/ESCUELA: Facultad de Filosofía y Letras. / FECHA DE LA DEFENSA: 27 de febrero de 2012. / CALIFICACIÓN: Sobresaliente *¿cum laude¿* por unanimidad. / TESIS DE DOCTORADO EUROPEO: Sí. / TESIS DE DOCTORADO INTERNACIONAL: No.

Ocupación actual del doctorando: profesora de la Universiteit van Amsterdam, Faculteit der Geesteswetenschappen, Taal- en letterkunde (Universidad de Amsterdam, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lengua y Letras).

PUBLICACION CON ÍNDICE DE IMPACTO:

FERNÁNDEZ-JÁUREGUI ROJAS, Carlota (2012) *¿Gesto verbal y poética gestual: los principios de una Dactilética¿*, en *Tonos digital. Revista electrónica de estudios filológicos*, Universidad de Murcia, 24, December 2012. Publicación en prensa. (ISSN 1577-6921).

Indicios de calidad. Revista Seleccionada en el ERIH y calificada con la categoría NAT; Categoría ANEP C; CARHUS: C. CIRC: B. Incluida en la base de datos REGESTA IMPERII, ISOC, LATINDEX. 33 criterios LATINDEX. Valoración de la difusión internacional: 3; 24,72% de apertura internacional de las aportaciones. Incluida en DOAJ, en la Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas españolas y Latinoamericanas (e-revist@s) del CSIC, en la Open Archives Initiative, en la OAIster data base y en el Directorio y recolector de recursos digitales Hispana del Ministerio de Cultura.

(3)

Ana María Martínez Martínez

El imaginario antropológico de Maestro Huidobro de José Jiménez Lozano



Director(es): Tomás Albaladejo Mayordomo (U.A.M.) y Juan Carlos Gómez Alonso (U.A.M.) FECHA DE LA DEFENSA: 19 de octubre de 2012 / CALIFICACIÓN: Sobresaliente cum laude, por unanimidad. / TESIS DE DOCTORADO EUROPEO: No / TESIS DE DOCTORADO INTERNACIONAL: No

Publicación científica relacionada con la tesis:

Martínez Martínez, Ana María (2012) ¿La casa en el imaginario de Maestro Huidobro, de José Jiménez Lozano?, *Castilla. Estudios de Literatura*, 3, 2012. [<http://www5.uva.es/castilla/>]

Indicios de calidad. *Castilla. Estudios de Literatura* está calificada en el grupo A en ANEP/FECYT. Está incluida en las siguientes bases de datos: DIALNET, LATINDEX, DOAJ, ISOC, CIRC, MLA, DULCINEA, ACADEMIC JOURNALS DATABASE.

(4)

Ana Valtierra Lacalle

La palmera en el imaginario griego de la Antigüedad: iconografía de Delos (VI-IVa.C.)

15 de Marzo 2012, Sobresaliente cum laude con mención europea.

Director(es): Carmen Sánchez Fernández

Tesis con mención europea Sí

Ocupación actual del doctorando: Acaba de solicitar la beca Juan de la Cierva

Publicación científica relacionada con la tesis:

Ana Valtierra, ¿Que ha de resistir el apremio: sobre lo simbólico de la palmera en el mundo griego?. *Emblemata XII*, 2005, 29-58.

Indicios de calidad. Citas relevantes: *Faulas*, Higini, Fundación Bernat Metge (trad. A. Soler i Nicolau), vol. 1, p. 147, n. 286. RESH: Cneai (12), ANECA (15), Latindex (26), Base de datos: 1(ISOC, 1 internacional), opinión expertos (0,2).

(5)

Álvaro Molina Martín

La construcción visual de las identidades de género en la España Ilustrada

Director(es): Jesusa Vega

Tesis con mención europea: Sí; Calificación: sobresaliente cum laude

Ocupación actual del doctorando. Profesor asociado, Universidad Autónoma de Madrid

Publicación científica relacionada con la tesis:

Molina, Álvaro, ¿La misión de la historia en el XVIII español. Arte y cultura visual en la imagen de América?, *Revista de Indias*, nº 235, 2005, pp. 651-682

Indicios de calidad. RESH: Cneai (17), ANECA (20), Latindex (33/35), Base de datos: 10 (ISOC, 9 internacionales), opinión expertos (0,56). Revista ERIH: INT2.

(6)

Beatriz Pichel

Fotografía y muerte en la guerra: Objetos, prácticas y representaciones durante la Primera Guerra mundial en Francia

Fecha: 4 de diciembre 2012

Tesis con mención europea

Director(es): Javier Ordóñez Rodríguez

Calificación: APTO CUM LAUDE

Publicación relacionada con la tesis:



Pichel, B. ¿Broken Faces. Reconstructive Surgery during and after the Great War?, *Endeavour*, 2010, march; 34 (1), pp. 25-29.

Indicios de calidad. Es un artículo publicado en una revista de prestigio en las áreas de historia y filosofía de la ciencia, dentro del catálogo de ELSEVIER (ISSN: 0160-9327), con un factor de impacto de 0.226 y un factor de impacto de 5 años de 0.235 según Thomson Reuters Journal Citation Reports (2012). Está referenciada en las siguientes bases de datos: BIOSIS, Chemical Abstracts, Current Contents/Agriculture, Biology & Environmental Sciences, Current Contents/Engineering, Computing & Technology, Current Contents/Life Sciences, Current Contents/Physics, Chemical, & Earth Sciences, Current Contents/SciSearch Database, Current Contents/Social & Behavioral Sciences, Current Technology Index, Elsevier BIOBASE, Geo Bib & Index, Research Alert, Scopus

(7)

Carina G. Cortassa,

Asimetrías e interacciones. Las dimensiones epistémicas y culturales de la Comprensión Pública de la Ciencia,

Director: Jesús Vega Encabo

Sobresaliente cum laude; 15/06/2009

En la actualidad es Profesora adjunta en la Universidad Nacional de Entre Ríos y la Universidad Nacional de Lanús.

Publicación:

Cortassa, C. (2010): ¿Del déficit al diálogo, ¿y después? Una reconstrucción crítica de los estudios de Comprensión Pública de la Ciencia. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, Nº 15, Vol. 5, pp. 47 a 72. ISSN 1668-0030.

Indicios de calidad. La Revista CTS está incluida en Dialnet, EBSCO, International Bibliography of the Social Sciences (IBSS), Latindex, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (REDALYC), SciELO

(8)

Clara Garavelli

El video experimental en Argentina y sus procesos. 2000-2010.

Programa de Doctorado en Estudios latinoamericanos. Diversidad cultural y complejidad social Departamento de Historia Moderna. Facultad de Filosofía y Letras (UAM). Fecha: 6 de junio de 2012. Calificación: Apto Cum Laude.

Investigación financiada por programa competitivo: Becas de Formación de Profesorado Universitario FPU de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Fecha de concesión: junio 2008.

Publicación relacionada con la tesis:

Garavelli, C. (2010), ¿Post-Crisis Argentine Films: de-localizing daily life through the lens of Jorge Gaggero?, en *Studies in Hispanic Cinema*, 7.1, pp. 35-46.

Indicios de calidad. Esta revista está indexada en las siguientes bases de datos: British Humanities Index; Communication & Mass Media Complete; Current Abstracts; FIAF (International Federation of Film Archives); Film & Television Literature Index; MLA - Modern Language Association Database; OCLC Article First; OCLC Electronic Collections Online; Scopus

(9)

Susan Campos Fonseca

Cervantes en la música vocal iberoamericana: imaginarios sonoros y poéticas (1947-2010)

Director: Begoña Lolo

Fecha de lectura: 19 de diciembre 2011.

Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad

Premio de Musicología Casa de las Américas (marzo 2012)

Publicación relacionada con la tesis:



Campos Fonseca, Susan, ¿Imperativos de la memoria: *En un lugar de la Sangre* de David Rosenmann-Taub (una introducción)¿. En: *Visiones del Quijote en la música del siglo XX*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2010, pp.523-535.

Indicios de calidad. Premio CORDA 2009 de la Fundación Corda. New York, Estados Unidos, 15 de marzo 2010. Esta publicación está indexada en las siguientes bases de datos: RILM; DIALNET; ISO

(10)

Adela Presas

La recepción de Cervantes en la música italiana. El Quijote en los géneros líricos del siglo XIX

Fecha: 15-VII-2009 (mención de calidad-mención de doctorado europeo)

Calificación: Sobresaliente cum Laude por Unanimidad

Publicación relacionada con la tesis:

PRESAS, Adela: ¿El loco vano y valiente (1771): de ópera italiana a zarzuela española¿. En *Revista de Musicología* ISSN: 0210-1459, Vol. 32, nº 2, 2009, págs. 547-562.

Indicios de calidad. En Dialnet; Revista de Musicología: criterios de calidad: CNEAI: 12, ANECA: 14; Latindex: 26; Difusión: Bases de datos que la incluyen: 4: PIO, REGESTA IMPERII, RILM ; ISOC. Listas ERIH: INT2

(11)

Antonio Sánchez Martínez

La representación cartográfica en el siglo de oro de la cosmografía española: categorías epistémicas en la fabricación de modelos visuales

Director: Javier Moscoso

Universidad Autónoma de Madrid

21-5-2010

Sobresaliente cum laude por unanimidad

Tesis con mención europea

Ocupación actual del doctorando: Investigación postdoctoral en la Universidad de Lisboa

Publicación relacionada con la tesis:

Sánchez, A., ¿Los artífices del ¿Plus Ultra¿: pilotos, cartógrafos y cosmógrafos en la Casa de la Contratación de Sevilla durante el siglo XVI¿, *Hispania. Revista Española de Historia*, 70/236, pp. 607-630, 2010.

Indicios de calidad: Hispania está indizada en Web of Science

(Thomson ISI)

A&HCI y SSCI) y

SCOPUS

. SJR 2011: 0,025. Posición: 416/444 (Q4, Historia). Listas ERIH Historia: INT1.

(12)

Lidia García Merás Fernández

Morfologías híbridas. El organismo cibernético en el cine de ciencia ficción contemporáneo (1979-2004)

Director(es): Valeria Camporesi (UAM)

Tesis con mención europea: Si

Años permanencia en período de investigación de Doctorado: 6

Ocupación actual del doctorando: Becaria MEC post-doc en Royal Holloway, University of London

Publicación científica relacionada con la tesis:



García Merás Fernández, L., ¿Identidad cultural y estrategias del cine de ciencia ficción europeo en el mercado global?, *Secuencias, Revista de Historia del Cine*, 21 (2005), pp.9-26.

Indicios de calidad.

RESH: Cneai (15), ANECA (17), Latindex (29), Base de datos: 1 (ISOC), opinión expertos (0,07).

1. **Listado Códigos ISCED:**

Administración y gestión de empresas
Alfabetización simple y funcional; aritmética elemental
Arquitectura y urbanismo
Artesanía
Bellas artes
Biblioteconomía, documentación y archivos
Biología y Bioquímica
Ciencias de la computación
Ciencias de la educación
Ciencias del medio ambiente
Ciencias políticas
Construcción e ingeniería civil
Contabilidad y gestión de impuestos
Control y tecnología medioambiental
Cuidado de niños y servicios para jóvenes
Deportes
Derecho
Desarrollo personal
Diseño
Economía
Electricidad y energía
Electrónica y automática
Enfermería y atención a enfermos
Enseñanza militar
Entornos naturales y vida salvaje



Estadística
Estudios dentales
Farmacia
Filosofía y ética
Finanzas, banca y seguros
Física
Formación de docentes (=143+144+145+146)
Formación de docentes de enseñanza de temas especiales
Formación de docentes de enseñanza infantil
Formación de docentes de enseñanza primaria
Formación de docentes de formación profesional
Geología y meteorología
Historia y arqueología
Historia, filosofía y temas relacionados (=225+226)
Horticultura
Hostelería
Industria de la alimentación
Industria textil, confección, del calzado y piel
Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
Informática en el nivel de usuario
Lenguas extranjeras
Lenguas y dialectos españoles
Marketing y publicidad
Matemáticas
Mecánica y metalurgia
Medicina
Minería y extracción
Música y artes del espectáculo
Otros estudios referidos al puesto de trabajo



Peluquería y servicios de belleza
Periodismo
Pesca
Procesos químicos
Producción agrícola y explotación ganadera
Programas de formación básica
Protección de la propiedad y las personas
Psicología
Química
Religión
Salud y seguridad en el trabajo
Secretariado y trabajo administrativo
Sectores desconocidos o no especificados
Servicios de saneamiento a la comunidad
Servicios de transporte
Servicios domésticos
Servicios médicos (=725+726+727)
Silvicultura
Sociología, antropología y geografía social y cultural
Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
Terapia y rehabilitación
Trabajo social y orientación
Vehículos de motor, barcos y aeronaves
Ventas al por mayor y al por menor
Veterinaria
Viajes, turismo y ocio
6.2 MECANISMOS DE CÁLCULO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS
Mecanismos de cálculo de la labor de tutorización y dirección de tesis:



La dirección de la tesis y la tutela del doctorando serán reconocidas como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado. Actualmente, en el plan de actividades del profesorado que está elaborando la UAM, se propone asignar 75 horas al año por la dirección de tesis y 10 horas por la tutorización de las mismas.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Medios materiales

El Programa de Doctorado en Estudios Artísticos Literarios y de la Cultura cuenta para su desarrollo con las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Biblioteca de Humanidades adscrita a nuestro centro.

Insatallaciones de la Facultad de Filosofía y Letras

En conjunto, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los medios materiales y servicios adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas e investigadoras del doctorando, observándose los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Las infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras garantizan el desarrollo de calidad de estudios de grado, máster y doctorado relacionados con el arte, la literatura, la música y la cultura. Además de trece módulos con aularios, despachos y salas de reuniones, la facultad cuenta con una Biblioteca de Humanidades con fondos extensos y actualizados (más de 320.000 libros con más del 60% de libre acceso, 55 suscripciones a revistas, más de 1.000 tesis y 80 bases de datos específicas), una cartoteca con puestos de consulta tradicionales y digitales, tres aulas de vídeo completamente equipadas, un aula multimedia, una sala de conferencias, un salón de actos y tres salas de estudio. De especial interés para este doctorado son el laboratorio de lenguas (puestos para grabación, audición y trabajo multimedia), el laboratorio docente de lingüística informática (con aplicaciones específicas de tratamiento de textos y traducción asistida/automática), el laboratorio de música y el aula de cabinas de interpretación.

Durante el periodo de realización de la Tesis Doctoral, los estudiantes cuentan con un puesto de trabajo dotado con mobiliario, ordenador personal con software general y específico, teléfono y conexión a internet.

Biblioteca de Humanidades

Descriptivo de instalaciones y servicios

Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia (URAM)

La Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia de la UAM, es un centro de apoyo a la docencia y la investigación en materia de contenidos y tecnologías audiovisuales y multimedia a disposición de toda la comunidad universitaria. La URAM ofrece los siguientes servicios:

Mediateca: posee un fondo audiovisual y multimedia compuesto por más de 4000 títulos en diferentes formatos y pertenecientes a diversos géneros y materias y un fondo de revistas, libros y obras de referencia especializados

Aula multimedia: se trata de un aula docente con 20 equipos informáticos y se destina a la docencia que requiera el uso de tecnologías de la información y/o software específicos y otros materiales multimedia.

Sala de Videoconferencias para actividades docentes, actos culturales y encuentros de investigación, con capacidad para 40 personas. Está dotada con equipamiento audiovisual completo para presentaciones y un sistema de emisión y recepción de videoconferencia por conexión telefónica y red.

Otros servicios: Grabación y edición de programas audiovisuales con fines docentes y de investigación., Préstamo de equipos audiov

Centro de Computación Científica-UAM (CCC)

Las principales actividades de los servicios centrales de computación aplicada a la investigación científica son las siguientes:

Servicios centrales de computación aplicada a la investigación científica.

Hosting de servidores de cálculo. Laboratorio de simulación computacional.

Impresión de cartelería de producción científica (posters).

Escaneos.

Copias de seguridad.

Mantenimiento de equipos e instalaciones

La UAM dispone de personal para el mantenimiento de las infraestructuras, edificios e instalaciones. Las intervenciones son a cuatro niveles:

1. Mantenimiento correctivo: reparación de elementos y/o instalaciones cuando se produzca una avería.

2. Mantenimiento preventivo: anticipación a la aparición de averías, efectuando revisiones

periódicas programadas para evitar futuros fallos en los elementos y/o instalaciones.

3. Mejora de elementos e instalaciones: modificaciones para adaptar los elementos/instalaciones a las necesidades de los usuarios.



4. Asesoramiento técnico: asistencia para resolver problemas, buscar soluciones y supervisar la ejecución de trabajos por parte de empresas externas a la Universidad.

Previsión para la obtención de recursos externos y bolsas de viaje que sirvan de apoyo.

Para la asistencia a congresos y reuniones científicas, así como para la realización de estancias en el extranjero, el Programa de Doctorado en XXXX cuenta con varias vías de financiación:

bolsas de viaje que otorga las UAM.

fondos propios de los grupos de investigación, a través de los proyectos de investigación y contratos.

Ayudas de movilidad asociadas a becas (FPI, FPU u otras).

programas de movilidad del Ministerio, de las Comunidades Autónomas, de la Unión Europea o de la UAM.

Programas internacionales de movilidad: ERASMUS

En el enlace <http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1233310432217/sinContenido/Becas.htm> se detallan las ayudas de las que se pueden beneficiar los estudiantes de la UAM. Se prevé que al menos un 25% de los estudiantes del programa puedan obtener ayudas para la asistencia a congresos.

Para facilitar la inserción laboral de los estudiantes y titulados, así como para fomentar las prácticas en empresas en las que puedan completar su formación, la Universidad ha creado la Oficina de Prácticas Externas y Orientación para el Empleo (<http://www.uam.es/ope/>), desde donde se promueven contactos con los departamentos de recursos humanos de empresas e instituciones públicas y privadas, mediando a través de la bolsa de empleo entre las demandas de los estudiantes y las ofertas de las empresas. Otras actividades incluyen la orientación profesional para el empleo y el autoempleo, el asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo, o la organización de foros de empleo, como lugar de encuentro entre estudiantes que buscan empleo y las empresas e instituciones.

Asimismo, dentro del contexto del Campus de Excelencia Internacional CSIC-UAM, la Universidad Autónoma añade, a las misiones clásicas de investigación y docencia, la transferencia de conocimiento mediante su Canal de Transferencia

<https://campusexcelencia.uam-csic.es/CampusExcelenciaUAM/Home.htm>

(http://campusexcelencia.uam-csic.es/ss/Satellite/CampusExcelenciaUAM/es/1242657342327/contenidoFinal/Canal_de_transferencia.htm)

que incluye cuatro niveles: la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI), el Centro de Iniciativas Emprendedoras (CIADE), el Parque Científico de Madrid (PCM) y la Asociación para el Fomento de la Innovación en Madrid Norte, (InNorMadrid).

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD: El Programa de Doctorado en Estudios Artísticos, Literarios y Culturales adopta el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. La información sobre el mismo y los procedimientos para garantizar la calidad de los títulos que se imparten en esta facultad, y específicamente los programas de doctorado, se pueden encontrar en el siguiente enlace: http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1242667621218/contenidoFinal/SGIC_Programas_de_Doctorado.htmlLuwLu En él se señala: - Órgano, responsable del sistema de garantía de calidad (SGIC). - Descripción de los mecanismos y procedimientos de seguimiento que permitan supervisar el desarrollo, analizar sus resultados y determinar las acciones oportunas para su mejora. - Descripción de los procedimientos que aseguren el correcto desarrollo de los programas de movilidad. - Mecanismos para publicar información sobre el programa de doctorado, su desarrollo y sus resultados. - Descripción del procedimiento para el seguimiento de egresados.

ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS:

Tasa de graduación	90 %
Tasa de eficiencia	100 %
Tasa de abandono	10 %

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS: Los indicadores propuestos se basan en los datos de los últimos 5 años de los programas de doctorado antecesores. Cada uno de los indicadores se debe interpretar de acuerdo con las siguientes definiciones: **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. **Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. En los últimos 5 años se han leído un total de 60 tesis doctorales en los programas antecesores. Actualmente hay otras 119 tesis inscritas en proceso de elaboración. No disponemos de datos sobre abandono.

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
90	10
TASA DE EFICIENCIA %	
100	
TASA	VALOR %
No existen datos	
JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS	
<p>Los indicadores propuestos se basan en los datos de los últimos 5 años de los programas de doctorado antecesores. Cada uno de los indicadores se debe interpretar de acuerdo con las siguientes definiciones:</p>	



Tasa de graduación:

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Tasa de abandono:

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Tasa de eficiencia:

Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En los últimos 5 años se han leído un total de 60 tesis doctorales en los programas antecesores. Actualmente hay otras 119 tesis inscritas en proceso de elaboración. No disponemos de datos sobre abandono.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

Como se ha mencionado en el apartado 8.1, los procedimientos para el seguimiento de los doctores egresados del Programa de Doctorado en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura está incluido dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

En el epígrafe 6.1, al listar 10 tesis doctorales leídas en los últimos 5 años, incluimos datos sobre la posición que ocupan actualmente algunos de nuestros doctores.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
70	15
TASA	VALOR %
3 años	70
4 años	15

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS): % 70% TASA DE ÉXITO (4 AÑOS): % 15%

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA De las tesis leídas en los últimos cinco años, la duración aproximada en número de años ha sido: Tesis leídas en 3 años: 14 Tesis leídas en 4 años: 34 Tesis leídas en 5 años: 12 Total de tesis leídas: 60 De acuerdo con los objetivos del RD 99/2011, se prevé una duración menor del tiempo de realización de la tesis. A ello contribuirá sin duda la planificación anual del trabajo del doctorando y el seguimiento del mismo por parte del tutor y del director.

No existen datos oficiales de los últimos 5 años, sin embargo, la información que proporcionan los directores de tesis de los programas antecesores permite preveer que al menos el 35% de los doctorandos del programa podrán conseguir ayudas para contratos post-doctorales.

No existen datos oficiales de los últimos 5 años, sin embargo la información que proporcionan los directores de tesis de los programas antecesores permite preveer la empleabilidad de al menos el 75% de los doctorandos.

Estimación prevista para los próximos 6 años: Tesis leídas en 3 años: 60% Tesis leídas en 4 años: 25% Tesis leídas en 5 años: 15% Contribuciones resultantes: al menos una contribución por tesis durante el periodo de desarrollo de la misma.

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO



NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21451519V	Patricia	Martínez	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filosofía y Letras Av Francisco Tomás y Valiente, 1 Universidad Autónoma de Madrid	28043	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
patricia.martinez@uam.es	637295893	914975641	Decana de la Facultad de Filosofía y Letras
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05255176K	Juan Antonio	Huertas	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanantonio.huertas@uam.es	647388869	914973970	Vicerrector
9.3 SOLICITANTE			
NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
X0869693V	Valeria	Camporesi	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Filosofía y Letras Av Francisco Tomás y Valiente, 1 Universidad Autónoma de Madrid	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
valeria.camporesi@uam.es	659275001	000000000	Coordinador del Título



ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre :Anexo PD EEAALLC I.pdf

HASH SHA1 :210F7BEDA1C0B5AAE8ABC337B5205D380DB162C4

Código CSV :103676348739317145095798

Anexo PD EEAALLC I.pdf



ANEXOS : APARTADO 9

Nombre :Delegación firma 11-03-2019.pdf

HASH SHA1 :C651D30BB0845F58F4C17E61D94CBB49B2624BE0

Código CSV :374334496838127899284518

Delegación firma 11-03-2019.pdf



